



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

PEDAGOGÍA EN
EDUCACIÓN DIFERENCIAL

ESCUELA DE PEDAGOGÍA
EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
Y ENSEÑANZA BÁSICA

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL
INTEGRAL, ABORDADA DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS, CON
ENFOQUE INCLUSIVO EN LAS ESCUELAS.

Integrantes: Arnold Salvo Javiera
Salazar Guerra Carolina
Villena Huichao Constanza.

Profesora Guía: Marcela Arévalo Riquelme

Tesis para optar al título de Profesoras en Educación Diferencial, mención
Dificultades Específicas y Socioafectivas del Aprendizaje Escolar. Tesis para optar al
grado de Licenciados en Educación.

Santiago, Chile

2021.

Dedicatorias.

Carolina Salazar

Le dedico este trabajo a mi hijo amado, Baltazar, que, aunque es tan pequeño ha sabido ser paciente en este proceso, ha sido comprensivo durante mis ausencias y me ha entregado la energía para poder culminar esta etapa. También para que en un mañana logre tener una educación sexual integral de calidad, que sus procesos educativos sean inclusivos y viva una niñez libre de prejuicios. A mi compañero maravilloso que me ha acompañado, alentado y entregado todo su amor de manera incondicional, Antonio. Y a toda mi familia por ser de gran ayuda en los cuidados de mi hijo para poder concluir la tesis. Gracias a todos/as, les amo.

Constanza Villena

Dedico este trabajo a todos y todas quienes me han alentado durante este proceso, sin duda, cada palabra de apoyo y demostración de confianza ha sido fundamental en el transcurso de esta investigación, gracias por creer en mí.

Javiera Arnold

Dedico este trabajo y proceso culmine a mi madre y abuela, Viviana y Mirtala, grandes y poderosas mujeres que me sostienen y están incondicionalmente a mi lado. Gracias por la paciencia en este largo proceso y por nunca dejar de creer en mí pese a todo. Son mi inspiración para jamás conformarme con menos de lo que merezco.

Por la sonrisa de ellas y como no, también la mía. Las y nos amo.

Agradecimientos.

Nuestros agradecimientos están dirigidos hacia nuestra carrera y todos/todas las/los docentes que fueron parte de nuestra formación, por brindarnos otras perspectivas sobre la Educación Diferencial, por entregarnos las herramientas necesarias para nuestro futuro docente, por cada experiencia y cada aprendizaje, y enseñar desde el cariño, sobretodo nuestras profesoras guías que con tanta paciencia y dedicación nos alentaron a culminar, particularmente a la profesora Carolina Pizarro, que nos acompañó y motivó hasta el final creyendo siempre en nosotras.

Agradecer también a cada persona, amigo/a, familiar, compañero/a que fue partícipe en este proceso, que nos entregó su contención y comprensión.

Resumen.

La presente investigación visibiliza la importancia de la realización de la educación sexual integral en contextos educativos, específicamente en la escuela, llevada a cabo desde un enfoque inclusivo, bajo perspectivas de derechos. En primera instancia se presenta la problemática, donde se evidencia la escasa cobertura que recibe la educación sexual en el País, a pesar de los tratados y proyectos de los que se ha hecho partícipe. Pero principalmente el poco abordaje que se le da en las escuelas, siendo esta entidad primordial a la hora de entregar contenidos relevantes para el desarrollo integral de sus estudiantes. Luego se incorpora el marco teórico, el que entrega las distintas posturas desde donde se sustenta la investigación, tales como, el marco legislativo, el paradigma inclusivo, los conceptos de género y de afectividad que componen y hacen de una educación sexual integral de calidad, donde se aborda cada arista del tema. Posterior a la recogida de datos bibliográficos y su correspondiente categorización y elaboración de instrumento, se procede a la recopilación de información por medio de entrevistas semiestructuradas desde las que se desprenden subcategorías, y cuyo análisis determina y sustentan la hipótesis sobre la importancia de la realización de estrategias para la implementación de la educación sexual integral en la escuela, abordada desde la perspectiva de derechos, con enfoque inclusivo, debido a las necesidades e intereses que manifiestan tanto docentes como estudiantes, producto del desconocimiento que se presenta sobre el tema.

Índice.

1. Introducción.....	pág. 8.
2. Problematización	pág. 14
3. Preguntas y objetivos de investigación.....	pág. 24
3. 1. Pregunta de investigación.....	pág. 24
3.2. Objetivo general.....	pág. 25
3.3. Objetivos específicos.....	pág. 25
3.4. Limitaciones.....	pág. 26
3.5. Supuestos.....	pág 26
4. Marco teórico.....	pág. 28
4.1. Marco legislativo.....	pág. 28
4.1.1. Marco legislativo internacional.....	pág. 29
4.1.2. Marco legislativo nacional.....	pág. 34
4.2. Inclusión en la escuela: un espacio para todas y todos...pág.	40
4.3. Género.....	pág. 43

- 4.3.1. Definiciones e implicancias del concepto
de género dentro del ambiente educativo.....pág. 43
- 4.3.2. Conceptos claves asociados a la construcción social del género...pág. 44
- 4.3.3. Propuestas de intervención con perspectiva de género del MINEDUC...pág. 49
- 4.4. Afectividad: importancia e implicancias dentro de la ESI.....pág. 52
 - 4.4.1. Inteligencia emocional.....pág. 57
- 5. Diseño Metodológico.....pág. 62
 - 5.1. Fundamentación metodológica.....pág. 62
 - 5.2. Contexto y grupo de estudio.....pág.63
 - 5.3. Estrategia metodológica.....pág. 64
 - 5.3.1. Etapas de la metodología.....pág. 64
 - 5.3.2. Técnicas para la recolección de la informaciónpág. 65
 - 5.3.3. Carta Gantt.....pág. 66
 - 5.4. Metodología para el análisis.....pág.71
 - 5.4.1.....pág 74
- 6. Propuesta de intervención: *Guía de sugerencias para el abordaje de la sexualidad en la cotidianeidad del contexto escolar destinada a docentes*pág. 84

6.1. Presentación.....	pág. 84
6.2. Propósitos.....	pág. 85
6.3. Descripción de aplicación.....	pág. 86
6.4. Actividades y materiales.....	pág. 87
6.5. Evaluación.....	pág. 87
6.6. Adaptación para uso contextualizado.....	pág. 91
7. Conclusiones/Reflexiones.....	pág. 92
8. Proyecciones.....	pág. 94
9. Bibliografía.....	pág. 96
10. Anexos.....	pág. 100.

Índice de cuadros.

1. Cuadro n°1: Carta Gantt.....	pág. 66
2. Cuadro n°2: Rúbrica evaluación propuesta intervención.....	pág.88
3. Cuadro n°3: Subcategorías estudiantes.....	pág. 150
4. Cuadro n°4: Subcategorías docentes.....	pág. 158.

1. Introducción.

La presente investigación nace desde la necesidad de visibilizar la importancia de una Educación Sexual Integral (más adelante denominada con la sigla ESI), de calidad en las escuelas, en ese sentido, y como estipulan distintas entidades, tales como, la Organización de las Naciones Unidas cuya sigla es ONU (2018), el Ministerio de Educación conocido por sus siglas MINEDUC (2013) y el Servicio Nacional de la Discapacidad más adelante descrito con la sigla SENADIS (2019), que esta educación se adapte a las necesidades que presenten los distintos grupos de estudiantes o el contexto de cada escuela y que se enmarque dentro del enfoque de derechos. Se comprende de esa manera que la ESI es un factor relevante dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues, no sólo involucra la prevención del embarazo o infecciones de transmisión sexual (ITS) o su reduccionismo biológico, también incluye

temáticas relacionadas a la afectividad, la prevención de abusos sexuales o vulneración a los derechos humanos (DDHH) sexuales y reproductivos, un buen manejo de las relaciones sociales y el respeto hacia la diversidad.

Y es que la educación sexual en Chile es un tema que no ha adquirido suficiente relevancia, pese a que a lo largo de los últimos años se han realizado propuestas, planes, proyectos, e investigaciones desde las distintas conferencias y tratados internacionales, en los cuales el país ha participado y ha firmado acuerdos para adherirse al cumplimiento y a la mejora de los derechos y bienestar de la población. Recientemente, en octubre de 2020 la cámara de diputados votó en contra del proyecto que permitía impartir educación en afectividad, sexualidad responsable y de género en los establecimientos escolares reconocidos por el estado, en los niveles de enseñanza parvularia, educación básica y educación media (Cáceres. D, 2020), acto que interfiere con el avance en la entrega de una educación de calidad en sexualidad integral para los/las estudiantes desde una edad temprana, ya que actualmente, como estipula la ley 20.418, sólo se puede impartir a estudiantes de Educación Media, además, la educación sexual que se entrega es muy limitada en contenidos y tiempo, ya que sólo se aborda en séptimo básico y segundo medio en la asignatura de biología y orientación, según lo estipulan las bases curriculares nacionales.

Considerando la importancia de la ESI en las áreas de salud y educación, y los beneficios que aporta a adolescentes y jóvenes, tanto en su desarrollo personal como

intelectual, (UNESCO, 2008) se ha detectado la insuficiencia de prácticas en torno al tema en los establecimientos educativos, más aún, dentro del Programa de Integración Escolar, más adelante conocida con la sigla PIE, al que asisten estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales conocido por su sigla NEE, en escuelas regulares. Esta entidad ejerce un rol importante dentro de los espacios educativos ya que es la encargada de llevar a cabo los procesos de inclusión en los establecimientos, pero, se enfoca principalmente en las y los ya mencionados estudiantes con NEE, provocando la misma segregación dentro de las salas de clases ya que se les categoriza como niños/as que necesitan ayudas distintas a las de sus compañeros/as y a su vez, se invisibiliza al resto que quizás también necesitan apoyos, diversificación o inclusión dentro del establecimiento para todos y todas y no sólo a los/las que presentan algún tipo de discapacidad o dificultades en el aprendizaje.

Es debido a esta situación que resulta de gran importancia la creación de estrategias que aborden el contenido de los planes ya establecidos en el currículum nacional pero que, a su vez, se adapten a las necesidades que planteen los y las estudiantes, a los ideales de cada escuela y se enmarquen en una perspectiva de derechos, y lo más importante, que sean accesibles y estén dirigidos a todos y todas las/los estudiantes desde una mirada inclusiva. Enfatizando en la importancia de la accesibilidad de la información y el que esta esté dirigida a todo el estudiantado, incluyendo a los que se encuentran encasillados en la categoría de estudiantes con NEE, quienes, estipula el Ministerio de Educación, deben recibir adecuaciones en el currículum para poder adquirir la información de forma certera, pero, basándose en las normativas, si se

aplican estrategias diversificadas de enseñanza, no es necesario segregar a este grupo de estudiantes en la entrega de conocimientos. (2015). También, resaltar que no sólo se ha visibilizado la escasa o nula práctica de ESI en los colegios donde se ha desarrollado estas labores, sino que también en documentos nacionales que demuestren la práctica en terreno de Educación Sexual, y, si estos se han llevado a cabo, no ha sido precisamente en entornos escolares. (SENADIS, 2019).

El marco teórico abordará cuatro ejes fundamentales para comprender las perspectivas de la investigación y desde qué postura se implanta. Primero, se incorpora el área legislativa que se divide en el marco Internacional y Nacional cuyo propósito es demostrar que la investigación se rige bajo el cumplimiento de las normativas estatales y se ajusta a los estándares universales desde una perspectiva de derecho, cuyo propósito es entregar una propuesta integral y persistente.

En segundo lugar, se aborda sobre la importancia que la Educación Sexual Integral sea entregada a través de un enfoque inclusivo, donde se reconozca a todas y todos como sujetos de derechos y se garantice la participación y entrega de información de forma efectiva y significativa para cada estudiante, eliminando las barreras que impiden la participación dentro de los procesos educativos.

También, se precisa entregar una descripción del término Género y todos los conceptos que lo componen, con el fin de introducir estas definiciones en el cotidiano desde una conceptualización de fácil acceso; también, este capítulo presenta las propuestas de intervención con perspectiva de género del MINEDUC, donde se entrega un recorrido sobre estos proyectos

Por último, es necesario plantear el siguiente capítulo de afectividad; Importancia e implicancias dentro de la ESI el que plantea su importancia en la Salud Sexual e integral de las personas y el cómo incide en una ESI de calidad al querer incorporarlo en el programa. Este capítulo aborda temas tales como: los fenómenos afectivos y la inteligencia emocional, desde la mirada de Carolina Leyton (2019), que plantea cómo las personas se ven determinadas por medio de sus emociones, los factores que las componen y la forma en la que las manejan; y cómo esto influye en la forma que se relacionan consigo mismos, otros individuos y la percepción del entorno.

En una primera fase de la investigación se realizará una revisión bibliográfica acerca de planes y proyectos sobre ESI existentes en Chile y el extranjero que se encuentren redactados en español, tales como, las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad que entrega la ONU (2018) y el documento “Sexualidad e Inclusión de personas con Discapacidad” (2019), para conocer estrategias ya existentes y adecuarlas en base a las necesidades que presenten las personas.

Luego, se estipularán categorías para sintetizar la información, las que considerarán la educación sexual desde un enfoque de derechos, integral, e inclusiva, comprendiendo que ésta debe ser para todas y todos; para luego proceder al análisis de la información recopilada.

Posterior al análisis bibliográfico comenzará la fase de recopilación de información por medio de entrevistas semiestructuradas, las que estarán dirigidas a un grupo específico de cuatro estudiantes de octavo básico, a un/a profesor/a jefe de este nivel y un/a educador/a diferencial que sea parte del equipo PIE. La finalidad es identificar las experiencias, saberes, y expectativas sobre ESI de los docentes y estudiantes, guiados por una categorización deductiva, la cual se respalda en el marco teórico, y las subcategorías que se obtuvieron tras una selección de recurrencia de las respuestas de los/las entrevistados/as.

Para culminar, se realizará un análisis de la información recopilada entre las entrevistas abordadas a los/las docentes y estudiantes por separado, donde se determinarán las necesidades de la población frente al tema y así determinar nuevas estrategias para implementar con ayuda de programas existentes y en base a la información obtenida, en post de la entrega de una propuesta significativa, integral, inclusiva y de calidad y que responda a las necesidades identificadas a través de conclusiones y proyecciones.

2. **Problematización.**

En la actualidad hay acceso a variada información sobre ESI, tanto local como universal por medio de documentos legislativos o programas y planes que se han desarrollado en las áreas de Salud y Educación (UNESCO, 2008), esto permite considerar el tema como relevante y significativo en el desarrollo social, sin embargo, no hay certeza de que se lleve a cabo su implementación en las escuelas o que sea abordada desde una mirada integral, inclusiva y de calidad. En ese sentido, la legislación en el país considera que la ESI se encuentra sólo dentro de un plano biológico-reproductivo y se enfoca en la prevención casi exclusiva dentro de los espacios educacionales, y se limita a entregar la información únicamente a estudiantes pertenecientes a la enseñanza media (Ley 20.418, 2010), de esa forma, se le resta

relevancia al abordaje del tema dentro de los niveles educativos previos y se limita el flujo informativo a los/as estudiantes desde pequeños/as. Tanto así, que el currículum nacional determina la entrega de educación sexual únicamente en tercero básico y segundo medio; en tercero básico se imparte en la asignatura de Orientación y se divide en dos unidades, las que reciben el título de: reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas, enfocándose en el amor propio, el respeto hacia otros, y el autocuidado. Por otra parte, en segundo medio se imparte en la asignatura de Biología y también se divide en dos unidades, cuyos títulos son: sexualidad y reproducción y genética (Currículum Nacional) donde se evidencia el enfoque netamente biológico/reproductivo sobre la sexualidad y no se aborda la integralidad del tema.

Considerando que, la implementación de la educación sexual en las escuelas se limita a dos cursos en particular, que no se entrega de forma integral y que, sumado a esto, no existe claridad si dicha información se proporciona de forma adecuada y exenta de los juicios éticos, morales, valóricos para que todas las personas, incluidas las que presentan NEE y personas LGTBIQA+ (lesbianas, gays, transgéneros/transexuales, bisexuales, intersexuales y queer), tengan acceso a los contenidos, pero, según señala el Decreto 83 (2015), se debe diversificar la enseñanza en el aula de clases, para que así, todos los estudiantes obtengan la información de forma efectiva y significativa. Debido a esto surgen inquietudes puesto que, según SENADIS (2019), indica que, al no existir una educación sexual integral de calidad, los individuos son más propensos

a vulneraciones, refiriéndose a las personas en situación de discapacidad producto de una constante y sistemática infantilización, pero que, aplica a la población en general.

A causa de lo anterior y con el objetivo de entregar herramientas claves para el desarrollo óptimo de educación en sexualidad, la ONU crea las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad en el año 2009, la que es actualizada en el año 2018, con el propósito de entregar un enfoque integral, el que incorpora el bienestar no sólo de prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos, también vela por la salud mental, emocional, y las relaciones sociales responsables, donde prime el respeto por un otro/a. Asimismo, no se centran únicamente en el rango etario de enseñanza media, ya que considera pertinente la integración de estos saberes en el currículum para estudiantes desde los cinco años de edad hasta los dieciocho o más. Además, enfatiza en la diversidad de la población, resaltando que “los jóvenes no son un grupo homogéneo. Su situación familiar, condición socioeconómica, género, origen étnico, raza, situación con respecto del VIH, ubicación geográfica, creencias religiosas y culturales, orientación sexual e identidad de género y muchos otros factores afectan su salud sexual y reproductiva (SSR), el acceso a la educación y las oportunidades de la vida, y su bienestar general” (ONU, 2018). Estas Orientaciones son la base para que distintas entidades institucionales nacionales generen documentos abordando la ESI desde una perspectiva local, y en el caso de SENADIS, desde una mirada inclusiva para las personas en situación de discapacidad, puesto que también específica sobre la salud sexual de subgrupos y cómo se ven afectados, en los que

menciona a personas jóvenes con discapacidades y el cómo son altamente vulnerados sexualmente y se le inhibe su derecho a una sexualidad plena (ONU, 2018).

Para dar respuesta a las limitantes expuestas en torno a la educación sexual respecto a personas en situación de discapacidad SENADIS crea el documento Sexualidad e Inclusión de Personas con Discapacidad, en el año 2018, del que se desprenden una segunda versión (2019) y otra de fácil lectura (2019) cuya finalidad es la entrega de orientaciones destinadas a profesionales de rehabilitación, quienes trabajan con personas en situación de discapacidad directamente, para que lleven a cabo sus labores dentro del marco de derechos de las personas en situación de discapacidad y en torno a una educación sexual que asegure estos derechos. Estas orientaciones se encuentran divididas en cinco capítulos, los que cumplen los objetivos de informar sobre el marco legislativo en el cual se rigen, entregar dos puntos de vistas de organizaciones que trabajan por la defensa de los D.D.H.H, abordar elementos conceptuales sobre los Determinantes Sociales, entregar una panorámica sobre normativas y programas que favorecen el acceso a una atención integral de salud y abordar temáticas de interés para el desarrollo de una sexualidad plena. También, en el año 2018 se elaboró un documento denominado Informe Buenas Prácticas, por SENADIS y el Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, también conocido por su sigla FONAPI, donde fueron seleccionados y ejecutados cinco proyectos en el marco de Derechos Sexuales y Reproductivos en personas en situación de discapacidad con el propósito de evidenciar los planteamientos, aspectos comunes y las buenas prácticas que se desarrollaron en cada proyecto, las que concluyeron que es esencial la entrega de una educación sexual

integral de calidad en las personas en situación de discapacidad para favorecer sus derechos y prevenir situaciones de vulneración hacia ellos y su salud.

Para comenzar con la investigación se precisa analizar la perspectiva que entrega la ONU, específicamente el programa de Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad (2018), puesto que este informe tiene la característica de contar con investigaciones a nivel internacional, y puede ser adaptado desde las necesidades, la cultura y el contexto social que vivencia cada comunidad. También es preciso mencionar respecto a este documento, que entrega una definición de ESI que como investigadoras y futuras educadoras diferenciales nos hace sentido puesto que la abarca como un todo, es decir, considera que la educación sexual no sólo debe contemplar herramientas de prevención y reproducción, sino que, también hablando desde una mirada de derechos humanos, debe considerar principios universales como el respeto propio y hacia un otro, además de contemplar áreas como la emocional y comprender la importancia del desarrollo cognitivo sobre el tema. Estas orientaciones técnicas definen de esa manera, la educación sexual integral como un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo, según la ONU (2018) es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderan para proteger su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

Las primeras propuestas y oportunidades curriculares que se establecen sobre educación sexual por el Mineduc, van ligadas además a la formación de la afectividad y el género, estas comprendidas desde un enfoque más bien integral y transversal que busca contribuir al desarrollo personal, intelectual, moral y social de cada niño, niña y jóvenes dentro de los distintos espacios educativos (2013). No obstante, dentro de estas primeras propuestas no hay ningún punto o apartado que señale cómo llevar a cabo esta educación sexual con personas que presenten algún tipo de situación de discapacidad, desde una mirada inclusiva donde todas, todos y todes somos sujetos con derechos sexuales y reproductivos, por lo tanto, dada también la diversidad, este aspecto educativo y de aprendizaje debe considerar a los distintos grupos sociales.

Desde aquí surge la inquietud de conocer y poder visibilizar los derechos sexuales y reproductivos de personas con algún tipo de discapacidad, pues además de representar a un grupo históricamente excluido, son sujetos expuestos a la infantilización y en ese sentido, a la vulneración de sus derechos. Asimismo, se ven expuestas las personas LGBTIQ+, quienes se encuentran ante constantes hostigamientos y vulneraciones a sus derechos producto del desconocimiento social sobre la reestructuración del concepto de género, sus formas de expresión, identidad, etc. que plantea la comunidad. De esa forma, comprendemos como importante y urgente desarrollar estrategias que de manera colaborativa con los distintos agentes educativos (dirección, padres, madres y apoderados) puedan propiciar espacios seguros, confidenciales y de entrega de

información idónea, adaptada a sus necesidades específicas, complementando el esfuerzo ya realizado por parte de los organismos competentes en términos de prevención de ITS y embarazos.

La importancia de abordar la ESI desde una perspectiva inclusiva es respaldada por resultados de investigación a nivel nacional. Un estudio realizado por la universidad de Chile en el año 2006 titulado Una mirada exploratoria de las necesidades en educación de la sexualidad, afectividad y género de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual, hace referencia a la hipótesis de que a menores herramientas que el entorno escolar proporcione sobre la sexualidad a sus estudiantes con discapacidad intelectual, mayor será el descuido de dicha área de desarrollo y en consecuencia a esta falta de información aumentan los factores de riesgo asociados, como la vulneración de su propia sexualidad o incluso el irrespetar y vulnerar la intimidad de otros.

Este estudio, que rastreó información sobre las condiciones y contextos en que opera la educación especial, consultó a expertos, docentes, padres y apoderados sobre cómo son los niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual respecto a su desarrollo sexual, concluyendo que la combinación sexualidad-afectividad es entendida de dos formas diferentes, siendo una de ellas la comprensión integral de los sujetos desde estas dos dimensiones, propias del desarrollo humano, más allá de la presencia de alguna discapacidad que pudiese limitar su función intelectual. Por otro lado, existen ciertas confusiones para reconocer ámbitos concretos de la realización personal y social de las

personas, tendiendo a sobredimensionar lo afectivo y subsumir la dimensión sexual. Por lo tanto, la incomprensión de la importancia del desarrollo de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, conlleva a clasificar como inquietudes o prácticas afectivas conductas que pueden corresponder a la falta de autocontrol, sin indagar si son expresiones de inquietud, necesidades e intereses o comportamientos propiamente sexuales. Por lo tanto, se concluye dentro de la investigación mencionada, que es importante abordar esta diferenciación al momento de plantear este tema y así entregar elementos que aporten a una nueva experiencia.

Un punto importante que mencionan los entrevistados se relaciona con la disposición del entorno familiar e institucional de las personas con discapacidad intelectual para enfrentar el tema de la sexualidad, ya que podría actuar como facilitador o inhibidor de este desarrollo. Dentro de esta investigación se exponen los temores que abundan dentro de este contexto, los cuales son en cierta parte, similares a los del resto de la población, por ejemplo, el mito de que al abordar contenidos explícitos de sexualidad se está intencionado la aparición de conductas sexuales. A lo anterior, se suman las falsas representaciones sobre la sexualidad de personas con discapacidad intelectual, como es por ejemplo, la imagen del sujeto asexuado o la infantilización de los sujetos, lo cual se traduce en una forma de eludir la responsabilidad que el entorno tiene sobre la orientación y acompañamiento del desarrollo sexual de las personas con discapacidad intelectual, lo cual podría restar la posibilidad de contar con referentes significativos que apoyen este proceso y limitar también la posibilidad de lograr una integración social efectiva.

También se despliegan desde los mismos entrevistados, posibles ámbitos de acción respecto al desarrollo de la sexualidad de personas con discapacidad intelectual, entre los cuales se menciona la necesidad de crear una estructura que permita abrir el paso que amerita dentro del sistema educativo y dotarlo de recursos necesarios para que la práctica pedagógica y acompañamiento docente genere los resultados esperados, para lo que se considera necesaria la recopilación de experiencias previas de otros profesionales que hayan resultado provechosas y que puedan orientar significativamente las estrategias de acompañamiento hacia los establecimientos. Dirigir la labor docente en promover el desarrollo de mecanismos cognitivos que faciliten el reconocimiento e integración de información (afectividad-sexualidad) y transformarla en expresiones coherentes en relación al cuerpo y los afectos. Por otra parte, se menciona el acompañamiento a la familia como un punto relevante, ya que muchas veces por temor y desconocimiento surge cierta resistencia para abordar el tema de la sexualidad, se sugiere apoyar a la familia en la aproximación al tema, la comprensión y el desarrollo de estrategias que les permitan orientar y acompañar a sus hijos en este ámbito. Finalmente, se hace referencia también, al reconocimiento de factores de riesgo, como situaciones de abuso que puedan vulnerar la integridad y seguridad de las personas, ya que varios de los entrevistados coinciden en que quienes se encuentran en situación de discapacidad intelectual están más expuestos a sufrir vulneraciones.

Es fundamental trabajar la propuesta desde un enfoque formativo como estrategia de prevención orientada a niños, niñas y jóvenes con una formación situada al contexto, creencias y valores de cada establecimiento educacional, que no se vea limitado únicamente al reduccionismo biológico, sino que permita abordar distintas aristas tales como, género, orientación sexual, afectividad, emociones, habilidades sociales y comunicativas, etc. Las cuales buscan llevar a cabo por medio de la interacción constante entre madres, padres y apoderados, agentes educativos y como no, con los niños, niñas y jóvenes.

Consideramos que es esencial llevar a cabo la Educación sexual integral desde una mirada inclusiva, donde se vea a todas las personas como sujetos de derechos, pero en particular a la población que se ha visto más perjudicada en esta temática, las personas en situación de discapacidad, para que puedan desenvolverse como seres sexuales y erradicar el paradigma de que son personas asexuadas o la infantilización que se les asigna; y las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, quienes disponen de escasa información sobre salud sexual que esté orientada a sus intereses. Proponiendo planes de trabajo que integren a toda la comunidad educativa para lograr un óptimo trabajo colaborativo y de larga duración que pueda abarcar el desarrollo de las personas a través de sus etapas de crecimiento.

3. Preguntas y Objetivos de Investigación.

3.1. Pregunta de Investigación.

- ¿Cómo diseñar estrategias que permitan la implementación de educación sexual integral, desde el paradigma inclusivo abordado con perspectiva de derechos, en estudiantes de octavo básico, pertenecientes a una escuela en la comuna de Lo Barnechea en la RM?

3.2. Objetivo General.

- Diseñar estrategias, desde el paradigma inclusivo abordado con perspectiva de derechos, que permita la implementación de la ESI en estudiantes de octavo básico pertenecientes a una escuela en la comuna de Lo Barnechea en la RM.

3.3. Objetivos Específicos.

- Distinguir elementos fundamentales sobre la perspectiva de derecho incorporados en las estrategias de implementación de la educación sexual integral.
- Conocer experiencias e identificar aspectos sobre educación sexual, dentro del contexto educativo, de docentes pertenecientes a la escuela.
- Identificar conocimientos y necesidades particulares sobre educación sexual de estudiantes de octavo básico pertenecientes a la escuela.

- Vincular elementos centrales de la ESI con la experiencia de los docentes y necesidades de estudiantes para su implementación.
- Identificar las necesidades de los docentes para poder desarrollar una ESI desde una perspectiva de derechos con los estudiantes.

3.4 Supuestos.

- La ESI contribuye al desarrollo y práctica de derechos sexuales y reproductivos.
- Las prácticas de la ESI deben ser inclusivas; toda información debe llegar a el estudiantado de los espacios educativos formales sin discriminación alguna en cuanto a las diferentes condiciones que posee cada uno/a.
- El desarrollo y prácticas de la afectividad permite vínculos y sexualidades responsables.
- La educación en género permite el libre desarrollo de la sexualidad de las personas.

3.5. Limitaciones.

- Delimitación del grupo de estudio: al tratarse de una investigación acotada es necesario dirigirla a un grupo de estudio específico y acotado. Esta investigación está dirigida particularmente a un grupo de estudiantes tanto de aula regular como pertenecientes al PIE, profesora de octavo básico y a una educadora diferencial del nivel.
- Tiempo: se cuenta con un tiempo limitado y acotado para la realización de la investigación, en función de esto se decide desarrollar una propuesta de mejora para la implementación de la ESI, sin lograr observar efectos-resultados a largo plazo.
- Limitaciones culturales: la sexualidad como tema, a lo largo del tiempo se ha caracterizado por ser censurado o tabú, pese a que hoy en día la sociedad se muestra más abierta a entablar conversaciones, discutir y debatir sobre este ámbito, es probable encontrarse con personas que tengan dificultades para expresarse con naturalidad y espontaneidad sobre sexualidad, lo cual puede afectar en la fluidez de las entrevistas que se llevarán a cabo.
- Contexto pandemia: dado el aún vigente contexto de pandemia, se ven limitadas las posibilidades de acceder a la muestra para la recopilación de información, por lo cual hemos decidido trabajar mediante entrevistas semiestructuradas con estudiantes y docentes dejando de lado a otros agentes importantes para efectos de la investigación,

como, por ejemplo, la familia. Por otra parte, se dificulta el uso de otras herramientas para la recopilación de información como el focus group.

4. **Marco teórico.**

4.1. Marco legislativo Nacional e Internacional.

Se precisa revisar en el marco legislativo todos los puntos que abordan la Educación sexual integral, tanto nacional como internacional, para lograr elaborar un diseño que cumpla con las normas establecidas en el país, Chile, y que a su vez nos permita obtener

un punto de vista global sobre la materia, para así desarrollar un programa íntegro, capaz de adaptarse a distintos contextos educativos, culturales y sociales.

4.1.1. *Marco legislativo Internacional.*

- *Declaración Ministerial Prevenir con Educación. UNESCO, 2008.*

En el año 2008 es aprobada La Declaración Ministerial Prevenir con Educación cuyo propósito estaba relacionado con la detención del VIH en Latinoamérica y el Caribe. Dicha declaración es generada en el marco de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación, la que contó con la presencia de veintiséis Ministros de Educación y treinta Ministros de Salud, dentro de los cuales estaban presentes los de Chile.

En la reunión se acordaron las siguientes metas:

- *“Para el año 2015, reducir en un 75% la brecha en el número de escuelas bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación que no han institucionalizado la educación integral en sexualidad”*
. (UNESCO, 2008, p.2).
- *“Para el año 2015, reducir en un 50% la brecha en el número de adolescentes y jóvenes sin cobertura de servicios de salud que atiendan apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.”*
(UNESCO, 2008, p.2).

Previo a la redacción de los acuerdos, se tuvieron en consideración varios puntos, algunos de estos hablaban específicamente sobre la educación sexual integral y su enfoque de derecho y en cómo favorecía la salud sexual reproductiva y la prevención del VIH e ITS:

“La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y de los países, por lo que es necesario proporcionar una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura.” (UNESCO, 2008, p.3).

“La educación integral en sexualidad desde la infancia favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva.” (UNESCO, 2008, p.3).

En base a tales consideraciones, se redactó un total de 15 acuerdos donde cada ministro se compromete al cumplimiento de éstos en sus respectivos Países. El principal objetivo es fomentar o potenciar la Educación Sexual Integral tanto en el área Educacional como en el de la Salud generando una alianza entre ambas instituciones, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes y prevenir vulneraciones. También, especifica que todos los acuerdos están enfocados dentro del marco de los Derechos Humanos y que las futuras planificaciones se guiarán bajo estos

documentos y actualizaciones científicas sobre el tema. Por otra parte, señala la importancia en la participación de toda la comunidad (estudiantes, familias, etc.) para conocer las necesidades que presentan ante el tema y así poder contextualizar los programas a desarrollar.

A continuación, algunos acuerdos donde se explica sobre el enfoque de Derechos y sobre cómo se debe abordar el marco legal. También se estipula un grupo de trabajo para el cumplimiento de tales acuerdos:

“La educación integral en sexualidad tendrá una amplia perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática en la que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente. Esta educación incluirá aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme al marco legal de cada país, para así generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y para promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales” (UNESCO, 2018, p.4).

“Trabajar en conjunto con las instancias relevantes de los poderes ejecutivo y legislativo, en aquellos países donde sea el caso, para garantizar un marco legal apropiado, así como el presupuesto necesario para la implementación de la educación integral en sexualidad y de la promoción de la salud sexual.” (UNESCO, 2018, p.5).

“Para asegurar el cumplimiento de estos acuerdos, establecemos un Grupo de Trabajo Intersectorial para dar continuidad a los compromisos asumidos en esta Declaración y solicitamos al ONUSIDA y sus agencias co-patrocinadoras participar en dicho grupo.” (UNESCO, 2018, p.6).

- *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. ONU, 2018.*

En el año 2009 la ONU crea la primera versión de las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, la cual es actualizada en el año 2018 con el fin de cubrir las necesidades de los más vulnerables y no excluir a nadie. También se reafirma la importancia de una educación sexual de calidad en jóvenes para abolir las vulneraciones de los derechos humanos, fortalecer las relaciones sociales y personales. Se menciona que es necesario que los líderes de la sociedad tomen medidas frente a estos hechos, y para ello disponen de las Orientaciones, así, podrán diseñar currículos adaptados a las necesidades de cada comunidad. (Pág. 4, 2018).

El documento actual contiene una serie de revisiones cuyo objetivo es responder a las necesidades contemporáneas de los jóvenes y la sociedad en general, comprendiendo los cambios constantes que se producen en torno a la educación sexual. Es por esto que es fundamental la incorporación de los siguientes temas en la nueva edición para así responder a las necesidades actuales y generar una herramienta integral: *“Han surgido nuevas consideraciones, incluidos un mayor reconocimiento de las perspectivas de género y el contexto social en la promoción de la salud; el papel protector de la educación en reducir la vulnerabilidad a los resultados precarios de salud sexual, incluidos aquellos relacionados con el VIH, las ITS, el embarazo precoz y no planificado y la violencia de género; además de la influencia del acceso generalizado a Internet y a las redes sociales. Asimismo, la EIS ha sido reconocida como un componente importante de las intervenciones en la salud de los adolescentes (OMS, 2017b)”* (ONU, 2018, p. 4).

Dentro de los cambios que se producen en la edición del 2018 está la definición de ESI, la cual es clave para comprender el enfoque que se le entrega al tema, y también todas las características que contiene. Esta definición sobre educación sexual integral que entrega la ONU la describe como *“...un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.”* (ONU, 2018, p. 16).

Cabe destacar que esta descripción no se enfoca exclusivamente en la prevención, sino que apunta al desarrollo integral de los individuos por medio de una educación sexual de calidad. Asimismo, detalla que las y los jóvenes (rango etario al que está dirigido el documento) no son un grupo homogéneo y que existe una gran cantidad de factores que definen y afectan las condiciones de su salud sexual reproductiva, y reiteró que, debido a eso, se debe adaptar el currículo para darle solución a las necesidades específicas de cada persona. Dentro de estos subgrupos menciona a las personas en situación de discapacidad y el cómo históricamente han sido vulnerados sus derechos sexuales y reproductivos, cómo se les ha visto como seres asexuales y que se cree innecesaria o peligrosa la implementación de educación sexual, lo cual se contradice con las investigaciones que señala el texto puesto que indica que *“...las personas con discapacidad se ven afectadas por la violencia sexual de manera desproporcionada y podrían ser más*

vulnerables a la infección por el VIH (Hughes et al., 2012)” (ONU, 2018, p. 25), por tanto, es necesaria una ESI que se adapte a las necesidades que presenten las personas en situación de discapacidad ya que “son seres sexuales y tienen el mismo derecho de disfrutar su sexualidad dentro del mayor estándar posible de salud, lo cual incluye las experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de coerción y violencia; y el acceso a la educación en sexualidad y los servicios de SSR de calidad” (ONU, 2018, p. 25).

Por último, son los organismos estatales los encargados de generar leyes y currículos que permitan una implementación adecuada y adaptada a cada contexto cultural sobre ESI y velar por el cumplimiento de estas para así abolir las vulneraciones y entregar un enfoque de derechos a la salud sexual y reproductiva de las personas.

4.1.2. Marco legislativo Nacional.

- *Ley 20.418: Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, 2010.*

En Chile la ESI se conoce como formación en sexualidad, afectividad y género, la cual se comienza a desarrollar una vez declarada la ley 20.418 en el año 2010 que reconoce que *“toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.”* (2010, art. 1°) con el objeto que la persona pueda decidir sobre qué anticoncepción es la

adecuada para él o ella, y, por otra parte, también tiene como objetivo la prevención sobre las enfermedades de transmisión sexual, el embarazo adolescente, entre otros. Esta información debe ser entregada por cualquier medio y garantizar un manejo cabal sobre el tema, sin excluir a nadie. También señala que la educación sexual queda sujeta a ser entregada según las creencias, principios y valores de cada establecimiento, esto bajo orientaciones y programas que entrega el Mineduc en conjunto al Minsal. Es por esto que estipula que *“los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.”* (2010, art. 1°). En paralelo, el Ministerio de Salud es responsable en la formulación de reglamentos que aseguren la efectividad y cumplimiento del derecho de parte de los distintos organismos involucrados en su ejecución. (2010, art. 1°).

Asimismo, enfatiza que el Estado debe hacerse cargo de la total aplicación y efectividad de las normas expuestas señalando que *“los órganos de la Administración del Estado con competencia en la materia, adoptarán las medidas apropiadas para garantizar el ejercicio de los derechos establecidos en esta ley. Para ello deberán elaborar planes que señalen las acciones respectivas.”* (2010, art. 4°), al igual que deberán proporcionar a libre disposición a las personas los distintos tipos de anticonceptivos que se encuentren autorizados en el País, no así aquellos que provoquen un aborto (2010, art. 4°). Sin embargo, los anticonceptivos de emergencia si están autorizados, pero bajo condiciones en algunos

casos: Cuando es solicitado por alguien menor de 14 años, se debe informar a los adultos responsables sobre su entrega; y, en el caso de ser solicitado por una persona de la cual se presume la existencia de delito sexual, el funcionario a cargo deberá informar a las autoridades correspondientes y entregar dicha información al Ministerio Público según lo estipulado en el artículo 198 de Código Procesal Penal. (2010, art. 2°, 5°).

Finalmente, en cuanto a la orientación sexual de los individuos, no ahonda en particularidades sobre el tema, pero sí deja claro en el artículo 3° que todo sujeto tiene derecho a transitar su vida sexual en plena libertad y privacidad, si así lo requiere, incluyendo sus decisiones sobre métodos de regulación o planificación (2010, art. 3°), no dejando espacio a planes invasivos que atemorizan o vulneren la integridad de los sujetos.

- *Ley 20.845 De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado (2015).*

La Ley de Inclusión Escolar se enfoca principalmente en el sistema administrativo y de financiamiento de la Educación Escolar, tanto de escuelas públicas como particulares subvencionados, con el fin de eliminar el lucro en el sistema educativo y

entregar una educación de calidad y gratuita a la población. También, se orienta en torno a la inclusión escolar, el respeto y promoción en la diversidad de programas y proyectos educativos, la formación ciudadana y laica en los establecimientos que se encuentren bajo administración estatal, entregar una educación integral, y, por último, todo lo anterior desde un enfoque de derecho bajo los tratados internacionales ratificados por Chile y lo estipulado en la Constitución Política (Ley 20.845, 2015).

También desarrolla un apartado en el artículo 4 sobre las personas con necesidades educativas especiales (NEE), dejando en claro que *"Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo."* (2015, art. 4), entregando apoyo de forma permanente durante el periodo escolar y así evitar la deserción o estigmatización de dichos estudiantes. Siguiendo en el paradigma inclusivo escolar que entrega la ley, es preciso mencionar que no solo se enfoca en la inclusión de personas que presenten NEE, sino que también considera la diversidad cultural, valórica, religiosa, étnica, etc. que existe en la población y dentro de cada contexto escolar, por lo tanto, promueve la erradicación de todo tipo de discriminación, entendiendo que esto puede ser un factor favorable para los procesos de aprendizaje y en las relaciones que se establezcan dentro de la comunidad educativa. De igual manera, entrega libertad y promoción en la diversidad de proyectos educativos desde una mirada de libre elección para las familias, con la finalidad que tengan opciones que cubran sus necesidades. (Ley 20.845, 2015).

- *Decreto 83 Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica (2015).*

Durante el año 2015 se promulga el decreto 83, el cual está dirigido a todos los establecimientos educacionales del país, ya sea de enseñanza regular con o sin programa de integración escolar y en sus distintas modalidades educativas, ya sea tradicional, especial, de adultos u hospitalaria. Está Basado en los principios de inclusión y diversidad, por lo que busca promover la diversificación de la enseñanza a través de criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales en función de favorecer el aprendizaje de calidad de todo el estudiantado en igualdad de oportunidades, considerando el acceso, participación y progreso de sus aprendizajes. Su implementación se da de forma gradual, desde el año 2016 en educación parvularia (marcha blanca), 2017, educación parvularia, 1° y 2° básico; 2018, 3° y 4° básico; y, hasta el 2019 para 5° básico en adelante. En consecuencia, en lo que respecta a las escuelas especiales, se pretende derogar sus planes especiales para que los estudiantes logren acceder al currículum regular. (Decreto 83, 2015).

Su propósito es eliminar todo tipo de barreras de aprendizaje que pueda presentar cualquier estudiante durante su proceso educativo fomentando la diversificación en la enseñanza para lograr el acceso y participación en las aulas, y cubrir las necesidades de cada uno. Además, promueve el trabajo colaborativo dentro de la comunidad escolar (docentes, estudiantes, directivos, etc.). En este trabajo colaborativo, son los directivos los que se encargan de la flexibilización del currículum (según las necesidades que presente la escuela) y de la organización de los recursos (humanos y materiales) para que los profesores puedan realizar las planificaciones respondiendo a la diversidad que se presenta dentro del aula, todo esto bajo las orientaciones y criterios que entrega el Mineduc por medio del actual decreto. (MINEDUC, 2017).

Las orientaciones y criterios entregan diversas formas de proporcionar la información, pero previo a su implementación debe existir un análisis sobre el grupo curso, y de esa forma guiar de forma adecuada la planificación a implementar. De la misma manera, se realizan adecuaciones curriculares para estudiantes que presenten NEE, adaptando las evaluaciones y planificaciones de forma individual, es aquí donde se menciona la PACI (Plan de Adecuación Curricular Individual) la que permite la modificación del currículum en pos de facilitar el acceso al aprendizaje de este grupo de alumnos. Aunque, es preciso señalar que para definir qué estudiante requiere de estos recursos especializados es necesario un proceso de identificación de parte del docente de aula, y luego una serie de derivaciones con especialistas y pruebas que determinarán si presenta NEE. Las NEE se dividen en transitorias y permanentes y pueden ser vistas

en el Decreto 170, el que especifica los conceptos señalados y los procedimientos. (Decreto 83, 2015).

4.2. Inclusión en la escuela: un espacio para todas y todos.

El concepto de inclusión que se aborda hoy en las escuelas chilenas se encuentra estrechamente ligado a las personas en situación de discapacidad, y es normal que se presente esta asociación ya que históricamente estas personas se han visto segregadas y vulneradas dentro del contexto social, puesto que, hasta la fecha se presentan muchas barreras que no les permiten la accesibilidad a una vida íntegra y plena en cuanto a salud, educación, arquitectura, comunicación, etc. Pero, al hablar únicamente de inclusión hacia este grupo de personas, se le resta importancia e invisibiliza aún más a otros grupos que, igualmente, de forma indirecta, se les excluye del contexto educativo, tales como: personas LGTBIQA+, mujeres embarazadas, estudiantes con mala conducta.

Mel Ainscow y Susie Miles en su artículo Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? (2008) hablan sobre las distintas perspectivas acerca del concepto de inclusión que se presentan en la sociedad y a los sujetos a incluir dentro de cada perspectiva.

En primer lugar, se encuentran las personas en situación de discapacidad y las denominadas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), donde señala que, al etiquetar a estas personas con una necesidad especial, se centran en discapacitar al estudiante y no en la focalización de las barreras del aprendizaje y la participación para poder entregar los recursos que puedan dar respuesta a la diversidad de los estudiantes (pág.19-20, 2008).

En segundo lugar, habla sobre la inclusión como el proceso de aceptar a personas con mala conducta en la escuela, aquellos que han sido expulsados de otros colegios y deben ser admitidos o incluidos dentro de otra escuela, pero que de igual manera se les excluye al mandarlos a la casa en reiteradas ocasiones por mal comportamiento (pág. 20-21, 2008).

En tercer lugar, se menciona a los grupos vulnerables a la exclusión donde se alude a la inclusión en general en la escuela de todas aquellas personas que están constantemente expuestas a ser excluidas, como, por ejemplo, personas de escasos recursos económicos, para, al ser incluidos, sea posible superar las discriminaciones hacia este grupo. En general, en los tres casos, se habla de inclusión social como conceptos separados ya que aún no se determinan a cabalidad la causa de la exclusión detrás de cada uno, aunque, los tres apuntan hacia el incluir a grupos socialmente vulnerables (pág. 21, 2008).

En cuanto a la cuarta perspectiva, se relaciona la inclusión con el desarrollo de una escuela común para todos, donde en determinados países, tales como; Inglaterra, Dinamarca, Estados Unidos y Portugal se proponía la instauración de una escuela heterogénea para todos, y que, gracias a ella se abolieron diversas escuelas especiales. Pero este movimiento no fue tan exitoso ya que no se valoraba la diversidad como tal, más bien, se enfoca en homogeneizar a los estudiantes que se consideraban distintos para que pudiesen ser partícipes de esa comunidad, sin respetar la diversidad de los individuos (pág. 21-22, 2008)

Luego, nuevamente Ainscow junto a Echeita, en el año 2011 en el artículo La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente, vuelven a señalar el cómo se sigue sin lograr procesos reales inclusivos en contextos educativos, también, el cómo se sigue considerando casi únicamente a personas en situación de discapacidad, o los tan reconocidos estudiantes con necesidades educativas especiales como sujetos a incluir, excluyendo a otros/otras y así se continúa con el patrón de espacios poco inclusivos.

También, destacar que en ambos artículos se habla sobre lo obsoleta que es esta concepción sobre inclusión ya que señala que *“En algunos países se sigue considerando la educación inclusiva como una manera de atender a los niños con discapacidades en el contexto de la educación general. Sin embargo, internacionalmente está cada vez más aceptado que se trata de una*

reforma que apoya y acoge con satisfacción la diversidad de todos los educandos” (UNESCO, 2001, p.18.)

Por último, se da cuenta sobre la conceptualización de educación inclusiva para la y el autor/a (2008), señalando que se relaciona a todos y todas los/las estudiantes de la escuela; se focaliza en la presencia, participación y resultados de estos/as estudiantes dentro de los contextos educativos; que la inclusión y exclusión se encuentran estrechamente relacionadas, y que la inclusión es un proceso constante que se va actualizando siempre, por ende, la inclusión y una escuela inclusiva merecen de un proceso de atención continua.

4.3. Género.

4.3.1. Definiciones e implicancias del concepto de género dentro del ambiente educativo.

Los espacios educativos cumplen un rol fundamental en la construcción de identidades de niños, niñas y jóvenes, dado que la escuela es también un espacio de socialización en la que conviven y se desarrollan cotidianamente. A su vez, estos espacios contribuyen a asociar ciertos atributos diferenciados para hombres y mujeres, los que

asocian bajo una construcción social, patriarcal y heteronormada, el género e identidad de género desde lo biológico. Dentro de los planes y programas que entrega el Ministerio de Educación se destaca la importancia de otorgar igual valor a las capacidades y habilidades de niños, niñas y jóvenes, en los distintos niveles educativos, con independencia de su sexo e identidad de género, como también resguardar la igualdad en el ejercicio de sus derechos, intentando generar espacios educativos y de aprendizajes que no estén sujetos a estereotipos limitantes de género, no solo en la convivencia escolar social, sino que también se pueden presentar estos sesgos y discriminaciones por medio del currículum, textos escolares, recursos didácticos, prácticas y discursos pedagógicos, llevando a cabo la educación sexual y afectividad como tal.

“Las comunidades escolares sin duda, son escenarios privilegiados para el aprendizaje del género y tiene una responsabilidad activa ya que puede reproducir, perpetuar o transformar las convenciones sobre los estereotipos sexistas. Las escuelas y liceos están convocados a superar las desigualdades, especialmente cuando derivan en expresiones de sexismo, discriminación y violencia de género” (MINEDUC, 2017).

Por lo tanto, el espacio educativo debe permitir la identidad y diversidad de género, hoy en día los programas establecidos por el MINEDUC están ligados a la diversificación y a la equidad de género, más no a trabajar la identidad de género, cuyo tema se encuentra latente en la sociedad actual, esto se debe a que aún no está muy arraigada la idea del binarismo.

4.3.2. *Conceptos claves asociados a la construcción social del género.*

Para comprender de una manera más íntegra la conceptualización de género y lo que conlleva, es importante tener claro algunos conceptos que se desprenden de este.

La campaña latinoamericana por el derecho a la educación llevó a cabo un proyecto titulado: Diversidad sexual e identidad de género en la educación (Entenza, 2014), que ofrece una primera aproximación a las respuestas que desde la educación se vienen dando en relación a la orientación sexual y la identidad de género en América Latina y el Caribe. En relación a esta idea, y siguiendo las ideas presentadas en este proyecto, a continuación, se definen y describen algunos conceptos claves vinculados al entendimiento del género

- *Sexo*

Bajo un sentido estricto, el término sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombre y mujer, a sus características fisiológicas que define el espectro de los humanos como mujeres y hombres.

- *Personas intersex*

En la doctrina se ha definido la intersexualidad como todas aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de un individuo varía respecto al estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente.

- *Género*

Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas.

- *Orientación sexual*

La orientación sexual de una persona es independiente del sexo biológico o de la identidad de género. Se ha definido como “la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con

estas personas” (Entenza, 2014, pág11). En esta perspectiva se ubican los términos heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, los cuales pueden describirse de la siguiente manera:

- **Heterosexualidad:** Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.
- **Homosexualidad:** Hace referencia a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo género y a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.
- **Bisexualidad:** Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, y de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.
- *Identidad y expresión de género.*

Según MINEDUC (2013) la identidad de género es la vivencia interna e individual tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales o actitudes.

En cuanto a la expresión de género se comprende como la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado. En una parte de la doctrina se ha considerado que la expresión de género se encuentra subsumida dentro de la categoría identidad de género.

Dentro del concepto de identidad de género se incluye generalmente la categoría transgenerismo o trans. A continuación, se presentan las definiciones mayormente aceptadas en relación con esta perspectiva:

- *Transgenerismo o trans*

Este término es utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a éste. Una persona trans puede construir su identidad de género independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos.

- *Transexualismo*

Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y que optan por una intervención médica – hormonal, quirúrgica o ambas– para adecuar su apariencia física–biológica a su realidad psíquica, espiritual y social.

- *Cisgénero*

Se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer.

4.3.3. Propuestas de intervención con perspectiva de género del MINEDUC.

En 2014 MINEDUC crea la Unidad de Equidad de Género (UEG), con el fin de crear una estructura permanente y transversal que se encarga de incorporar la perspectiva de género en las políticas, planes y programas ministeriales. Busca principalmente lograr una educación no sexista, que sea justa e igualitaria independiente de su sexo e identidad de género.

“Es deber del Estado garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de niños y jóvenes, asumiendo la formación en sexualidad y afectividad como dimensión constitutiva del ser humano, ésta debe ser abordada a través del proceso educativo en escuelas y liceos, resguardando la autonomía de los establecimientos educacionales y en concordancia con su Proyecto Educativo Institucional.” (MINEDUC, 2013).

Algunas propuestas presentadas son:

- *Formación en sexualidad, afectividad y género (2013)*

La propuesta se orienta a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS); la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente

enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él.

Este material propone llevar a cabo la educación sexual en oportunidades curriculares, espacios dentro de la escuela, entregando también nuevas herramientas a docentes para poder cumplir con una educación integral en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.

- *Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual (2007)*

Esta propuesta busca vincular la sexualidad y la discapacidad desde un enfoque inclusivo atendiendo a la diversidad y a la ejecución de los derechos reproductivos y sexuales de las personas. A su vez, propone ideas, tareas, evaluaciones y dinámicas para desarrollar tanto dentro como fuera de la escuela, acorde a sus etapas de desarrollo.

- *Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género (2018)*

Las orientaciones que se presentan en este documento identifican las expectativas de aprendizaje expresadas en las Bases Curriculares y entrega orientaciones pedagógicas presentadas en los programas de estudio con el objetivo de favorecer la adquisición de conocimiento y desarrollar habilidades y actitudes respecto a la sexualidad en el contexto de la formación integral de las y los estudiantes.

4.4. Afectividad: importancia e implicancias dentro de la ESI.

Para la ESI la afectividad forma parte de la concepción integral de la sexualidad, lo que implica su reconocimiento y valoración tanto en las prácticas cotidianas como en las propuestas pedagógicas en función de contribuir a la construcción de relaciones respetuosas con las personas y el mundo que nos rodea.

Según la definición de la RAE, la afectividad corresponde al conjunto de sentimientos, emociones y pasiones de una persona, sin embargo, esta puede ser analizada desde diferentes perspectivas, ya sea desde una corriente más filosófica, como una zona intermedia entre la sensibilidad y la intelectualidad, o desde la psicología como una dimensión que engloba diferentes estados de ánimo, sentimientos y emociones.

El ministerio de educación (2013) se refiere a la afectividad como una dimensión del desarrollo humano que engloba un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que inciden en los actos de las personas, influyendo en el pensamiento, la conducta y la manera en que nos relacionamos con nosotros mismos y con los demás.

Desde una perspectiva más filosófica Yepes (2003) se refiere a la afectividad como una zona intermedia en la que se unen lo sensible y lo intelectual, lo que comprueba que el hombre es una unidad cuerpo y alma. La afectividad es el lugar donde habitan los sentimientos, los afectos, las emociones y las pasiones. Dentro de esta línea, se hace importante mención al concepto de los sentimientos, definiéndose como el modo de sentir las tendencias o también como la adecuación o inadecuación entre la realidad y nuestras tendencias. Por ejemplo, la tristeza en este sentido sería un rechazo a un mal presente. Considerando lo anterior, el autor reconoce que en castellano se asigna a la palabra sentir diferentes significados, siendo uno de ellos atribuible a una sensación y otro a un sentimiento. En este sentido, es relevante realizar una clara distinción, en donde una sensación corresponde a una satisfacción corporal que sucede en un tiempo presente y nos hace ser conscientes de nuestro propio cuerpo (sentir las llaves en el bolsillo) y un sentimiento, que permite una apreciación de lo que nos rodea y genera una conducta, por lo tanto, se prolonga en el tiempo, es duradero (sentir tristeza).

Por otra parte, desde una perspectiva más psicológica Carolina Leyton (2019) postula que la afectividad es la forma en que somos afectados interiormente por las circunstancias que se producen a nuestro alrededor. Por lo que cualquier característica o cambio del mundo interno podría influir en la persona que está percibiendo, provocando respuestas emocionales denominadas fenómenos afectivos. La autora define los fenómenos afectivos como respuestas emocionales a estímulos que nos afectan internamente que pueden influir en nuestra conducta y se clasifican según su intensidad, duración, permanencia y nivel de compromiso con la totalidad del organismo. En este sentido, las emociones son aquellas reacciones afectivas transitorias, de menor duración y mayor intensidad que ocurren inmediatamente ante un estímulo, por ejemplo, el asombro ante una situación o circunstancia; luego están los sentimientos, entendidos como estados afectivos más estables que no requieren de la presencia inmediata de un estímulo, por ejemplo, sentir amor hacia otro; y finalmente el estado de ánimo, que se refiere a la tonalidad afectiva que compromete al organismo total, por ejemplo, el optimismo.

Además, estos fenómenos afectivos poseen ciertas características, entre las cuales Leyton menciona:

- *La subjetividad*

Referida a la forma en que cada persona vive cada experiencia, lo que dependerá tanto del estímulo en sí como de factores personales de quien experimenta.

- *La espontaneidad*

Consta de reacciones involuntarias entre el individuo y su medio, las cuales al ser involuntarias no se comprenden como positivas ni negativas.

- *La bipolaridad*

En el sentido de que transitan desde un polo a otro, respecto a tres dimensiones que son agrado – desagrado, placer – rechazo e intenso – neutro.

- *La universalidad*

Respecto a su forma de expresión, la cual es entendida en cualquier lugar del mundo independiente del lenguaje e idioma.

Siguiendo en esta línea, entendemos que los fenómenos afectivos pueden afectar y dirigir la actividad física y psíquica, determinando nuestras conductas y decisiones a modo de respuesta de los estímulos percibidos. Esta respuesta dependerá de diferentes factores personales, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- *Factores biológicos*

Estos factores se componen por el sistema nervioso, las hormonas, el metabolismo, la función endocrina y el estado general de salud.

- *Factores heredados*

Relacionados a características psíquicas heredadas genéticamente como el temperamento.

- *Factores aprendidos*

Estos tienen relación a los modelos aprendidos por el entorno que rodea a cada persona, como por ejemplo la familia y su modo de entregar y expresar los afectos.

Considerando las diferentes perspectivas desde las que se aborda la afectividad, es posible establecer que esta forma parte importante e imprescindible del desarrollo humano, influyendo directamente en la conducta de las personas y en cómo estas se relacionan con sí mismas y el mundo externo a través de diferentes fenómenos afectivos como los sentimientos, las emociones, las pasiones, entre otros. De esta forma, comprendemos la afectividad como un elemento indispensable en la creación de lazos y relaciones con otras personas, es por esto, que ella debe ser considerada como parte fundamental en la educación de la sexualidad, en función de promover la construcción de vínculos saludables, valorando el respeto hacia nosotros mismos y los demás.

4.4.1. Inteligencia Emocional.

Hemos analizado la afectividad desde diferentes perspectivas, entendiéndose principalmente como una dimensión que aloja sentimientos y emociones que pueden influir en nuestro pensamiento y en consecuencia en nuestro comportamiento. Autores

como Yepes la posicionan como una zona intermedia entre lo sensible y lo intelectual, de este modo podría entenderse que exista una inteligencia afectiva que determinará la forma en que nos desenvolvemos en el mundo externo. Por otra parte, Leyton (2019) menciona que es imposible pensar en un desarrollo intelectual separado del desarrollo emocional y define la inteligencia emocional como la capacidad de actuar correctamente frente a nuevos desafíos y experiencias, lo cual implica un conocimiento de sí mismo adecuado y sensibilidad sobre los demás, entre otras características.

Märtin D. y Boeck K. (1997) señalan cinco elementos fundamentales de la inteligencia emocional:

- *Reconocer las emociones propias*

Es la capacidad de identificar las propias emociones y funciona como pilar para el resto de las cualidades emocionales, ya que favorece el manejo, orden y control consciente de estas.

- *Saber manejar las propias emociones*

Dentro de nuestro repertorio emocional básico se encuentran el miedo, la tristeza y la ira, que actúan como mecanismos de defensa. La comprensión, aceptación y abordaje de estas emociones de forma asertiva y oportuna corresponden a la cualidad del manejo emocional.

- *Utilizar el potencial existente*

Esto se refiere al uso de habilidades personales para manejar las emociones, como la perseverancia y confianza para lograr superar situaciones frustrantes emocionalmente.

- *Saber ponerse en el lugar de los demás*

En este ámbito se hace referencia a que estudios sobre la comunicación plantean que la mayor parte de la comunicación emocional se realiza sin el uso de palabras, por ello es importante desarrollar la empatía para relacionarnos con otros y ser capaces de identificar y comprender pensamientos y sentimientos ajenos ya sean comunicados mediante un lenguaje verbal o no verbal.

- *Crear relaciones sociales*

Esta cualidad se refleja en el trato que tenemos con otros, el cual se espera que sea satisfactorio para la creación de vínculos y lazos. Para esto es necesaria la empatía, para reconocer estados de ánimo del interlocutor, el reconocimiento de conflictos, la resolución de problemas, entre otras habilidades.

En este sentido, los autores aluden a la tesis de Salovey y Mayer de que las cualidades emocionales descritas pueden aprenderse y desarrollarse, lo cual se podría lograr haciendo consciente la percepción de las emociones propias y las de otras personas. También mencionan la importancia de las cualidades emocionales, al influir en todos los ámbitos claves de la vida. En efecto, el desarrollo de estas características nos lleva a la inteligencia emocional, logrando una armonía entre todos estos elementos que forman nuestra personalidad, permitiendo la percepción adecuada de nosotros mismos, de los demás y nuestro entorno, es decir un pleno bienestar emocional.

Es por esto, que se considera imprescindible la educación afectiva, en función de contribuir a un adecuado desarrollo de esta dimensión del ser humano, que nos permita

identificar, manejar y expresar las propias emociones y ser sensibles a las emociones ajenas, para así crear lazos afectivos sanos y estables.

El Ministerio de Educación (2013) postula que elementos como; vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros, son esenciales para el desarrollo de una sana afectividad, lo que a su vez conlleva al desarrollo de una sexualidad sana y responsable. Por lo tanto, la formación para el desarrollo de una sexualidad responsable debe estar directamente ligada a las dimensión emocional y afectiva, aportando al acceso y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan a que niños, niñas y jóvenes puedan tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

Leyton (2019) nos dice que existen diversas formas de expresar los afectos, por ejemplo, a través de la comunicación verbal (como las palabras), la comunicación no verbal (como los gestos, actitudes, miradas y silencios) y también a través de la sexualidad, como la forma en que reaccionamos frente a los otros. En este sentido, ambos elementos, afectividad y sexualidad, se consideran fundamentales para la experiencia y desarrollo humano.

Por lo tanto, para que una educación sexual sea integral, se debe considerar todos los aspectos que implica el desarrollo humano, intelectual, físico, ético, moral, sexual, estético, social y afectivo. Es decir, se debe trabajar en función de lograr un equilibrio entre estos elementos, en función de una sana sexualidad y estabilidad emocional.

5. *Diseño Metodológico.*

5.1. *Fundamentación metodológica*

La presente investigación tiene un carácter cualitativo, dado que busca, a través del análisis de la información recogida, reconocer e identificar datos que nos permitan realizar un plan de trabajo acorde a las necesidades y evidencias identificadas.

Según como indica Guerrero (2016) la investigación cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean.

Normalmente es escogido cuando se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, se busca también saber en mayor profundidad los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones y conocer de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad.

Por lo tanto, se otorga un rol importante a los individuos que son parte del proceso de investigación, en este caso profesores/as y estudiantes, que por medio de entrevistas darán a conocer la presencia o ausencia de datos, componentes o temáticas que se llevan a cabo en la práctica de la educación sexual integral en el espacio educativo.

La utilización de este método, además, nos permite descubrir nuevos aspectos relevantes a considerar, contrastando los resultados de las hipótesis previamente realizadas con el material bibliográfico utilizado y con el resultado del análisis de las entrevistas. Pues bien, es importante mencionar que se entiende por triangulación a *“la combinación de datos obtenidos de la observación, entrevistas y documentos escritos. Es un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco las declaraciones de los distintos participantes”* (Quecedo, Cataño, 2000, pág. 35). Por lo tanto, otorga una mayor fuerza interpretativa y descriptiva dando una mayor validez al resultado obtenido.

5.2. Contexto y grupo de estudio.

El contexto seleccionado de la presente investigación corresponde a un espacio educativo municipal de la comuna de Lo Barnechea, que está en vías de la creación de un proyecto educativo sobre educación sexual en su prácticas pedagógicas y se autodenomina como una escuela inclusiva. Es por esta razón que se selecciona dicho espacio educativo, ya que busca innovar las propuestas de educación sexual actual, abordando una temática que aún no se explaya o incorpora por parte del Mineduc a un nivel intensivo. A su vez, se hace elección de estudiantes de 8° básico ya que se encuentran en una etapa de transición hacia la enseñanza media y de pre adolescencia y adolescencia donde comienza un mayor interés por la educación sexual y lo que esto conlleva.

El grupo con el cual se va a trabajar corresponde, por el lado de las/los docentes a una profesora perteneciente al PIE y una profesora jefa de 8° básico de la escuela. En cuanto a las/los estudiantes, son un total de cuatro alumnos pertenecientes a los cursos de 8°básico, con características diversas entre sí, quienes pueden aportar temáticas a desarrollar en base a sus intereses, convicciones y necesidades que consideren necesarias trabajar en la educación sexual integral.

5.3. Estrategia Metodológica.

5.3.1. Etapas de la metodología:

Etapa 1: Entrega de las cartas de consentimiento para estudiantes y docentes.

Etapa 2: Aplicación de entrevistas a docentes y estudiantes y categorización de datos obtenidos.

Etapa 4: Lectura, revisión, subcategorización de datos y análisis de resultados de las entrevistas.

Etapa 5: Redacción de conclusiones y proyecciones sobre investigación.

Etapa 6: Diseño de estrategias.

5.3.2. Técnicas para la recolección de información.

En esta investigación serán utilizadas técnicas directas o interactivas para la obtención de información, Bisquerra (2009) indica que estas técnicas permiten obtener información de primera mano y de forma directa, por medio de la observación y entrevistando in situ a los informantes claves del contexto.

Se utilizan técnicas de recolección de la información de las entrevistas individuales semiestructuradas realizadas en base a investigaciones o documentos previamente seleccionados y categorizadas que permitan la posterior subcategorización de la información, las cuales se comprenden como:

“Parten de un guion que determina de antemano cuál es la información relevante que se necesita obtener. Por lo tanto, existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella. Las preguntas, en este formato, se elaboran de forma abierta, lo que permite obtener una información más rica en matices” (Bisquerra, 2009, pág.337).

Se pretende por medio de esta técnica obtener la incorporación de nuevos temas, preguntas e información que permita su análisis según los objetivos que nos hemos planteado y así poder llevar a cabo conclusiones. Este tipo de entrevista permite tener una pauta de preguntas a quienes sean entrevistados, pero también permite a los entrevistados plantear problemas y preguntas en la medida que vayan surgiendo en el desarrollo de esta.

En paralelo se utilizará el análisis documental, que puede ayudar a complementar, contrastar y validar información. Bisquerra (2009) indica que el análisis documental consiste en examinar documentos fidedignos ya escritos que permiten captar información valiosa para el desarrollo de la investigación. Además, proporciona alto contenido de información valiosa para, como se indica, validar y contrastar los conceptos abordados dentro del documento.

5.3.3. Carta Gantt o programación de actividades:

1. Cuadro n°1.

	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
E t a p a s	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
	2	4			2	4			1	2	3	4	2			4
E n t r e g a c a r t a d e p r e s e n t a	X															

c i ó n y a u t o r i z a c i ó n														
A p l i c a c i ó n e n t r e v i s t a a d o c e n		X		X										

n t r e v i s t a														
E l a b o r a c i ó n p r o p u e s t a d e i n t e r v e n c i ó								X		X				

n																			
R e v i s i ó n y r e d a c c i ó n i n f o r m e f i n a l														X				X	

5.4. Metodología para el análisis.

La metodología para el análisis de la información será a través de categorías temáticas o emergentes desde el marco teórico, y subcategorías formuladas desde una selección por recurrencia de las entrevistas realizadas.

En primera instancia se realiza un cuadro comparativo de todas las respuestas de los/las estudiantes para formular las subcategorías bajo la selección de recurrencia. Luego, se procede a agrupar las subcategorías, que posean características similares entre sí, dentro de las categorías ya establecidas a priori para comenzar con el análisis, que estará directamente relacionado y vinculado a responder la pregunta de investigación, los objetivos y el marco teórico. Posteriormente, se realiza el mismo proceso con la recolección de información y análisis de las entrevistas de los/las docentes, destacando que la categorización y análisis de los/as docentes y de los/as estudiantes se han realizado por separado, pero que cumplen la misma finalidad que es conocer las necesidades e intereses de la escuela en cuanto a la educación sexual, guiadas por las mismas temáticas pero intencionadas a conocer distintas perspectivas sobre el tema y así poder vincularlos para una nueva propuesta.

A continuación, se nombran las categorías usadas en los instrumentos para la recogida de la información:

- Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Experiencias de docentes sobre educación sexual.
- Experiencias de estudiantes sobre educación sexual.
- Necesidades e intereses de estudiantes y docentes sobre educación sexual.
- Conocimiento de estudiantes y docentes sobre elementos centrales de la educación sexual integral.

Análisis descriptivo

Al trabajar con categorías emergentes, Krause (1995) estipula que se amplían las posibilidades de descubrir nuevos aspectos sobre el objeto de estudio. Mediante las categorías que nacen a partir de los datos, posteriormente se puede realizar un análisis descriptivo. El primer paso para realizar este análisis es la codificación de los datos recopilados, esto se refiere a la localización de los datos identificando unidades, la organización en categorías, las conceptualizaciones y reagrupaciones de las categorías. Los datos codificados tienen un carácter de hipótesis y están sujetos a constantes comparaciones que se van desarrollando e integrando en el transcurso de la investigación, de esta manera los conceptos e hipótesis que nacen de los primeros datos son comparados con los siguientes datos que deben ser también analizados y comparados en términos de similitudes y diferencias, creando nuevos conceptos que

serán usados para la continuidad de la muestra, recolección de datos y análisis hasta lograr la saturación teórica con el fin de poder realizar posteriormente la interpretación de los datos

Sandelowski (2000) menciona que, aunque ninguna descripción está libre de interpretaciones, la descripción de tipo cualitativa básica o fundamental conlleva a un tipo de interpretación con una escasa interferencia o, que posiblemente exista un fácil consenso entre los investigadores, por ejemplo, al identificar las respuestas que más se repitan dentro de una entrevista.

Análisis interpretativo

Según Krause (1995), para un análisis interpretativo de los datos, el o la investigadora debe lograr un ajuste certero y cercano entre los datos (información recopilada de forma textual) y la interpretación que se les atribuye, para ello, es necesario tomar distancia y hacer un análisis crítico con el objetivo de reconocer y corregir alteraciones, enfatizando el pensamiento abstracto. Para alcanzar este objetivo, quien investiga debe ser capaz de equilibrar habilidades teóricas y sociales, es decir, debe analizar la muestra de forma objetiva y de forma simultánea recurrir a sus experiencias previas y conocimientos teóricos para la interpretación de lo que se está observando. Sin

embargo, la interpretación está presente de todas formas en la elección y orden de las citas textuales que se exponen.

5.4.1. Análisis de subcategorías.

En base a los resultados obtenidos mediante la información recopilada por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas a: dos docentes; la profesora jefa de octavo básico quien a su vez realiza la asignatura de ciencias, una educadora diferencial del nivel; y a cuatro estudiantes del nivel, quienes fueron elegidos de forma intencionada por la profesora jefe, por petición de las entrevistadoras. La finalidad de este grupo variado es la obtención de información desde la diversidad del estudiantado, por ejemplo, que alguno/a pertenezca al PIE, que sean de distintas nacionalidades, que alguno/a pertenezca a la comunidad LGTBIQA+, que alguno/a demuestre pensamientos/ideologías conservadoras, y que cada uno muestre comportamientos conductuales diversos entre sí en la sala de clases.

A continuación, se presenta el análisis de la información obtenida en el proceso de recogida de datos, para ello se despliegan las subcategorías detalladas en el marco metodológico:

Conocimientos sobre educación sexual:

Estudiantes

Dentro de esta categoría se identifica escaso conocimiento de parte de estudiantes sobre temas que competen a la educación sexual.

“Entrevistadora: ¿Qué conoces sobre los derechos sexuales y reproductivos?”

Estudiante 1: Nada la verdad, de los derechos”.

“Estudiante 3: Que... el.. no sé, ay no sé”.

En primer lugar, las y los entrevistados señalan desconocer completamente de qué se tratan los derechos sexuales y reproductivos, e incluso, les resulta complejo evocar ideas que puedan estar relacionadas a este concepto como se puede apreciar en las siguientes citas de las entrevistas.

Por tanto, se deduce que los y las entrevistados/as no se reconocen ni reconocen a un otro como sujetos de derecho en el ámbito de la sexualidad, lo cual podría aumentar el riesgo de ser vulnerados sus derechos sexuales y reproductivos.

Por otra parte, en cuanto a contenidos sobre sexualidad, se logra identificar que existen ciertas nociones de temas que abarca la sexualidad, relacionados principalmente a lo biológico, reproductivo y preventivo, sin embargo, manifiestan tener conocimientos muy vagos y superficiales sobre temas como diversidad sexual, identidad de género, aborto, entre otros, por lo tanto, se determina que no cuentan con una amplia gama de información sobre educación sexual que les permita favorecer su desarrollo sexual de forma segura e integral.

Docentes

En cuanto a la información obtenida de las docentes entrevistadas, es posible identificar, que al igual que en el caso de los y las estudiantes, desconocen de qué tratan los derechos sexuales y reproductivos de las personas.

“Entrevistadora: ¿Qué conoce usted sobre derechos sexuales y reproductivos?”

Docente 2: ¿En cuanto a términos legales? no mucho, no sé qué leyes existan al respecto, la verdad es que no, no... no tengo conocimiento”.

Según lo citado esto impide la posibilidad de orientar a sus alumnos y alumnas en torno a este ámbito de sus derechos. Por otra parte, en cuanto a contenidos sobre sexualidad, podemos interpretar que los conocimientos que manejan con mayor profundidad las docentes están relacionados a las áreas biológica, reproductiva y preventiva, y de forma

más parcial o superficial tienen conocimientos y/o nociones sobre temas relacionados a la identidad de género.

Se precisa mencionar que de la totalidad de los y las entrevistadas/os, ninguno/a hace mención o referencia en cuanto a la afectividad como parte de la sexualidad. Al presenciar este rotundo desconocimiento sobre el plano afectivo dentro de la sexualidad, el no considerar la importancia del área emocional, de los vínculos afectivos en el desarrollo de una sexualidad plena, sana e integral, se da cuenta de lo importante que es el abordar la sexualidad desde todas sus aristas, y no limitarlas a contenidos biológicos, de prevención y reproducción, ya que, si bien abarcan gran parte de lo que es en sí la educación sexual, si no están conectados a la afectividad, diversidad sexual, derechos y bajo el paradigma inclusivo, no generan un impacto significativo en la sociedad. Todo debe estar interconectado.

Acceso a la información:

Estudiantes:

Los y las estudiantes mencionan que una de sus principales fuentes de información, en lo que respecta a la educación sexual, es el acceso a internet, donde el contenido no es

precisamente verídico o correcto, pues la red no posee un mayor filtro y no es posible saber a qué tipo de información están llegando.

“Estudiante 1: Ehh... en internet

Estudiante 3: Internet”.

Por otra parte, queda en manifiesto que la información que respecta a educación sexual se reduce, en la generalidad, netamente a lo biológico, ya que la escuela se centra en la entrega de éstos contenidos por medio de la asignatura de ciencias, guiándose por el currículum y dejando de lado temas fundamentales que complementan la integralidad de la educación sexual. Por lo mismo, los y las estudiantes enfatizan en que la información recibida y/o entregada generalmente es muy reducida en comparación a los reales intereses, vivencias y etapas de desarrollo que presentan, y que además solo es entregada en tiempos determinados y limitados. También, que al ser entregado de forma oral o visto por medio de un PPT, no tiene mayor implicancia.

“Entrevistadora:¿Qué temas o ideas sobre la sexualidad te gustaría que se hablaran en la escuela?

Estudiante 4: Eh me gustaría que se hablara como el proceso de embarazo, también el ciclo menstrual y pues como se realiza o como se hace un aborto, la cirugía”.

Docentes:

“Docente 1: Ah no, yo en verdad en el colegio igual aprendí varias cosas. A nosotras nos hacían como esas charlas de sexualidad cuando yo iba en el colegio y después ya

más o menos con ehh... como con los contenidos de la, del currículum como que uno ha ido abordando un poco más”

Las docentes entrevistadas mencionan que su acceso a información sobre sexualidad fue principalmente en su etapa de estudiantes, como podemos ver en la cita, y posterior a ello alguna charla a la que han acudido por iniciativa propia, de esta forma se puede observar que su aprendizaje sobre el área investigada no ha sido motivado por el establecimiento, sino más bien es de carácter autónomo y poco constante, lo cual no favorece el desarrollo de estrategias para abordar la sexualidad con los y las estudiantes de forma eficaz e integral.

Intereses y necesidades:

Estudiantes:

Es posible identificar que hay temas de interés colectivo en estudiantes del nivel en base a las necesidades que presentan en torno a la educación sexual. En primer lugar, se manifiesta el interés por conocer sobre género y diversidad, los y las estudiantes, principalmente, indican que cuando se intenta hablar sobre estos temas se genera un ambiente de falta de respeto y burla, más aún cuando se trata de diversidad sexual y/o comparten con compañeros/as con una orientación sexual no heteronormada, como podemos ver a continuación:

“Estudiante 3: ehh no hablo mucho sobre eso con ellos porque como te digo lo toman mucho en burla. Ehh hubo un tiempo en el que yo sentía ser bisexual, pero era solo una equivocación ehh, ellos lo tomaban a burla”.

Otro tema de interés colectivo que ha quedado en manifiesto es la educación preventiva, en lo que respecta al uso de preservativos, anticoncepción y embarazo y enfermedades de transmisión sexual. También, consideran necesaria la realización de un taller en el que se desarrolle una educación sexual integral que aborde todos los temas de su interés y se enfoque en las necesidades que van presentando, lo que sería una gran instancia para que los y las estudiantes puedan resolver y aclarar dudas en torno a temas de sexualidad y así poder desarrollarse íntegramente.

Docentes:

Por otro lado, las docentes entrevistadas consideran la sexualidad como un tema relevante que debiera ser abordado en profundidad dentro del contexto escolar, más aún en el nivel en el que se encuentran (octavo básico), ya que es una etapa clave del desarrollo sexual, mencionando como temas de mayor interés la prevención, género y diversidad, sin embargo, manifiestan que el contexto pandémico y la priorización del currículum han limitado la posibilidad de interactuar con el estudiantado fuera de lo que compete a estos contenidos obligatorios. Por otra parte, expresan no contar con mayor información para poder abordar el tema y plantean que un programa de apoyo

les ayudará y facilitará la entrega de información más completa y segura, fuera de lo valórico y moral.

Redes de apoyo:

Estudiantes:

En torno a la información obtenida de los y las estudiantes, podemos establecer que si bien todos y todas manifestaron sentirse autónomos en torno a las decisiones sobre su sexualidad y no verla interferida por sus pares ni sus cuidadores o núcleos afectivos cercanos, también expusieron la necesidad de ser orientados en éste ámbito, coincidiendo en que la figura de mayor confianza para dirigir sus dudas sobre estos temas dentro de la escuela es la profesora jefe. De esta manera, los docentes se transforman en agentes fundamentales de la educación sexual del estudiantado, siendo las principales redes de apoyo para los y las estudiantes, por ende, las personas que deben tener un manejo acabado sobre el tema para poder guiar de forma efectiva.

“Entrevistadora: Si tienes dudas sobre temas de sexualidad, ¿A quién acudes dentro de la escuela?

Estudiante 4: Dentro de la escuela pues a la profesora de ciencias, ella es mi profesora jefa”.

Docentes:

“Docente 1: Si, y en octavo lo vemos pero desde el punto de vista de orientación, pero yo no planifico orientación, lo planifica formación. Pero si tenemos reuniones para poder planificar en conjunto, ir moldeando esto con respecto a los a los intereses como de los chiquillos y algo como que en verdad los les llame la atención a ellos... Cachai, eso como que se ha visto pero a grandes rasgos en verdad porque se ven distintos valores en orientación entonces como que cada mes se va trabajando algo diferente”.

Las docentes entrevistadas expresan que la única entidad con la que cuentan para desarrollar estrategias en el abordaje de estos temas dentro del contexto escolar es el equipo de formación, pero que es sumamente escaso el abordaje del tema puesto que deben trabajar otros contenidos sobre distintas problemáticas en la escuela (disciplinarios principalmente) y no se pueden enfocar únicamente en la educación sexual, lo cual se considera imprescindible para lograr orientar a los alumnos y alumnas en la búsqueda de información confiable y certera, además de la recomendación de otras redes de apoyo que puedan aportar a un óptimo desarrollo de su sexualidad.

6. Propuesta de intervención.

Guía de sugerencias para el abordaje de la sexualidad en la cotidianeidad del contexto escolar destinada a docentes.

6.1. Presentación de la propuesta.

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación, los que apuntan a la necesidad de abordar la educación sexual de los y las estudiantes de octavo básico de una forma integral, bajo un contexto educativo centrado en el curriculum que no

permite destinar largos tiempos para tratar estas temáticas y con docentes que poseen herramientas reducidas para intervenir en el área estudiada, se ha creado una guía de apoyo para los docentes, la cual contiene diversas sugerencias para el abordaje de la educación sexual en el nivel de octavo básico de una escuela de la comuna de Lo Barnechea con actividades sencillas y que requieran de tiempos reducidos para su aplicación.

Esta guía está elaborada bajo una perspectiva de derecho y con un enfoque inclusivo, tomando como referencia la educación sexual integral, reconocida dentro de las orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad de la ONU (2018). Cuya finalidad es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

6.2. Propósito de la propuesta

El propósito de esta guía es ofrecer a los docentes un material de apoyo que les permita favorecer el desarrollo de estrategias para el abordaje de la educación sexual de una forma integral dentro de la cotidianidad del contexto escolar. De esta forma se pretende

responder a las dudas, intereses y necesidades de los y las estudiantes dentro de la escuela y además lograr atender situaciones que se generan de forma habitual relacionadas a este ámbito del desarrollo humano.

6.3. Descripción de su aplicación

Esta guía está destinada a los y las docentes del establecimiento y para su aplicación se considera necesario realizar una presentación del material a los docentes mediante una charla explicativa en donde se informe los contenidos de la guía y puedan ser atendidas y resueltas las dudas que puedan surgir desde los docentes. Durante la charla se hará entrega del material en un formato impreso con la finalidad de que este pueda ser explorado durante el desarrollo de la actividad y además se hará entrega del material en formato PPT, con el objetivo de que éste quede a libre disposición de los y las docentes.

Dentro de la guía se incorporan definiciones claves y concisas relacionadas a los derechos sexuales y reproductivos de las personas, elementos claves considerados en la ESI y las respectivas fuentes confiables de libre acceso para profundizar en los contenidos mencionados. Posteriormente, se incorporan diversas actividades sencillas y rápidas que puedan ser utilizadas en la escuela para pesquisar en los y las estudiantes

sus necesidades e intereses relacionados a la educación sexual y también sugerencias para abordar y atender estas temáticas dentro de la cotidianidad del contexto escolar.

6.4. Actividades y materiales

Actividad: Se propone como actividad una charla de presentación del material de apoyo a los docentes, en donde se explique el formato y contenidos expuestos en la guía, además de poder resolver las dudas que puedan surgir respecto al material.

Materiales: Los materiales requeridos para esta actividad serán una guía para el docente en formato impreso y PPT que pueda quedar a libre disposición de los docentes.

6.5. Evaluación

El Instrumento de evaluación utilizado para esta guía será una rúbrica, la que se visualiza a continuación:

2. Cuadro n°2. Rúbrica de evaluación

Criterios/Puntaje	0	1	2	3
Describe elementos centrales de la ESI	No describe ningún elemento central de la ESI.	Describe sólo un elemento central de la ESI.	Describe más de un elemento central de la ESI.	Describe todos los elementos centrales de la ESI.
Describe elementos centrales de una perspectiva de derecho	No describe ningún elemento central de la perspectiva de derecho.	Describe sólo un elemento central de la perspectiva de derecho.	Describe más de un elemento central de la perspectiva de derecho.	Describe todos los elementos centrales de la perspectiva de derecho.

<p>Sugiere técnicas para identificar intereses y necesidades del estudiantado</p>	<p>No sugiere técnicas para identificar intereses y necesidades del estudiantado</p>	<p>Las técnicas expuestas no apuntan a identificar intereses y necesidades del estudiantado</p>	<p>Expone solo una técnica para identificar intereses y necesidades del estudiantado</p>	<p>Expone más de una técnica para identificar intereses y necesidades del estudiantado</p>
<p>Sugiere técnicas para pesquisar intereses y necesidades son sencillas y requiere de poco tiempo para su realización.</p>	<p>Las técnicas para pesquisar intereses y necesidades son complejas y requieren de mucho tiempo para su realización.</p>	<p>Las técnicas para pesquisar intereses y necesidades son sencillas, pero requiere de mucho tiempo para su realización.</p>	<p>Las técnicas para pesquisar intereses y necesidades requieren de poco tiempo para su realización, pero son muy complejas.</p>	<p>Las técnicas para pesquisar intereses y necesidades son sencillas y requieren de poco tiempo para su realización.</p>

<p>Sugiere técnicas para responder a intereses y necesidades de estudiantes respecto a la educación sexual.</p>	<p>No sugiere técnicas para responder a intereses y necesidades de estudiantes respecto a la educación sexual.</p>	<p>Las técnicas sugeridas no responden a los intereses y necesidades identificados en los y las estudiantes.</p>	<p>Sugiere una técnica para responder a intereses y necesidades de estudiantes identificadas.</p>	<p>Sugiere más de una técnica para responder a intereses y necesidades identificados de los y las estudiantes.</p>
<p>Sugiere técnicas para responder a intereses y necesidades sobre sexualidad de estudiantes que pueden ser utilizadas en la cotidianidad del contexto escolar.</p>	<p>Las técnicas sugeridas no están relacionadas con los intereses y necesidades identificados en los estudiantes sobre sexualidad.</p>	<p>Las técnicas sugeridas responden a intereses y necesidades de los y las estudiantes, pero no pueden ser utilizadas dentro del contexto escolar.</p>	<p>Sugiere sólo una técnica para responder a intereses y necesidades identificadas en los estudiantes sobre sexualidad dentro del contexto escolar.</p>	<p>Sugiere más de una técnica para responder a necesidades e intereses identificados y pueden ser fácilmente utilizadas en la cotidianidad del</p>

				contexto escolar.
--	--	--	--	-------------------

6.6. Adaptación para uso contextualizado.

La presente herramienta cumple con la flexibilidad de adaptarse a las necesidades e intereses que presenten tanto los estudiantes como el establecimiento en general, al igual que puede ser utilizada en contextos educativos no formales o por cualquier entidad que desee orientación sobre el tema ya que es una guía, que cuenta con apoyo de un PPT e información de fácil acceso y de fuentes confiables, las que proveen infinitas posibilidades de adaptación. A esto se le suma que incluye actividades que permiten obtener información sobre las necesidades de las personas a las que se les aplique, por tanto, no se limita únicamente a estudiantes de establecimientos educativos formales.

7. Conclusiones/Reflexiones.

En materia de Educación Sexual Integral, por medio de la presente investigación, se logra identificar que, pese a que existen programas, orientaciones y propuestas activas y vigentes para el abordaje de la ESI, en la práctica dentro de espacios y contextos educativos formales, no logra tener una implementación eficaz en los distintos niveles, particularmente, octavo básico.

Los resultados de las entrevistas realizadas a estudiantes del nivel arrojan que, pese a que hay instancias de resolución de dudas y de diálogo no son suficientes, pues el único espacio que permite esto es la clase de orientación y la asignatura de ciencias, viéndose también limitado por el desconocimiento en la materia por parte de las docentes, las

cuales indican que su formación respecto a ESI es baja y que aquellos conocimientos e información que han adquirido ha sido por sus propios medios o estrechamente ligado al currículum nacional, por ende, reducido a lo biológico, quedando fuera temas de interés de los y las adolescentes, donde se destacan temas tales como; derechos sexuales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual, aborto, género y diversidad, métodos anticonceptivos y ciclo menstrual.

Finalmente, la investigación se torna coherente con las necesidades de la población educativa en materia de sexualidad, se logra conocer experiencias y conocimientos de docentes y estudiantes que permite vincularlos para levantar una propuesta de intervención que se ajuste a las necesidades identificadas.

Cabe mencionar enfáticamente la necesidad de implementar la ESI, ya que hay un importante desconocimiento respecto al tema y a pesar de estar en el 2021, aún se vivencia la ignorancia y la falta de compromiso en instaurar esta práctica como un derecho que incluya a todos y todas facilitando el acceso y adecuándose para que la información llegue sin discriminación.

8. Proyecciones.

Es de suma importancia el desarrollo pronto de estrategias para la implementación de la educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país, puesto que es una de las necesidades e intereses que con mayor frecuencia presenta la población educativa, y debido a que la principal fuente de información sobre el tema de los/las estudiantes es el internet, medio que no es cien por ciento confiable, ni fidedigno, pero al que más accesibilidad tienen ya que en la escuela y muchas veces en los hogares no se trata el tema con la rigurosidad que debe ser abordado.

El implementar estrategias para abordar la educación sexual integral bajo un enfoque inclusivo y con perspectiva de derechos, entrega la garantía de desarrollar espacios

educativos que fomenten la participación de todos y todas, eliminando barreras de accesibilidad, y la formación de estudiantes críticos, responsables de sí mismos y sus relaciones con otros/as, conscientes de su accionar en su cotidianidad. A la vez, se hacen valer los derechos sexuales y reproductivos de todos y todas y se propician herramientas claves para su desarrollo pleno.

Al abordar la educación sexual de forma integral, se insta a ser trabajado desde todas sus aristas (afectividad, conocimientos sobre género, marco legal, inclusivo.), por ende, se permite un aprendizaje significativo y efectivo sobre el tema, ya que cada tema se relaciona entre sí y no existe un enfoque únicamente preventivo o biológico.

9. Bibliografía.

- Afani, A., Campillay, R., Gonzalez, E., Jara, G., Leyton, C., Martínez, V., Molina, R., Montero, A., Oyarzún, P y Sandoval, J. (2019). *Curso de Educación sexual on line de autoaprendizaje*. Ramiro Molina Cartes.
<http://educacionsexual.uchile.cl/libro/#page/1>
- Ainscow, M, Echeita, G. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Tejuelo.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2010). *Ley 20.418*.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010482>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2015). *Ley 20.845*.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Cáceres, D. (2020). Los escenarios tras el rechazo al proyecto de ley de Educación Sexual Integral. Chile, El

Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/10/28/que-pasara-con-el-proyecto-de-ley-de-educacion-sexual-integral-luego-de-haber-sido-rechazado-y-archivado/>

- Entenza, A. (2014). *Diversidad sexual e identidad de género en la educación*. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/05/DOC2-clade_diversidadsexual.pdf
- FACSIO Universidad de Chile. (2006). *Una mirada exploratoria de las necesidades en educación de la sexualidad, afectividad y género de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual*. Universidad de Chile. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/200810081634230.Informefinaldsexualydiscapacidadintelectual.pdf>
- Guerrero, M° A. (2016). *La investigación cualitativa*. Innova Research Journal.
- Jaramillo, Luis., Aguirre, J.C. (2015). *El papel de la descripción en la investigación cualitativa*. Cinta de moebio. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2015000200006&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Márтин, D. y Boeck, K. (1997). *Qué es la inteligencia emocional*. Editorial EDAF.
- Ministerio de Educación. (2013). *Formación en sexualidad, afectividad y género*. <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>
- Decreto 83 de 2015 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se aprueban criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades

educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Junio 2015. MINEDUC.

- Krause, M. (1996). La investigación cualitativa-un campo de posibilidades y desafíos. *REvista temas de educación*, n° 7, 10-39.

[http://files.mytis.webnode.cl/200000020-](http://files.mytis.webnode.cl/200000020-f1c75f2c42/Krause,%20M.%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf)

[f1c75f2c42/Krause,%20M.%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf](http://files.mytis.webnode.cl/200000020-f1c75f2c42/Krause,%20M.%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf)

- MINEDUC. (2015). *Educación para la igualdad de género*. Unidad de Equidad y Género. <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Educaci%C3%B3n-para-la-Igualdad-de-G%C3%A9nero-2015-2018.pdf>
- MINEDUC. (S.F). *Comisión por una educación con equidad de género, propuestas de acción*. <https://equidaddegenero.mineduc.cl/assets/pdf/propuestas-compressed.pdf>
- MINEDUC. (2017). *Antecedentes generales decreto 83*. <https://especial.mineduc.cl/implementacion-decreto-83/preguntas-frecuentes/antecedentes-generales/>
- MINEDUC. (2018). *Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género*. <https://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Oportunidades-Curriculares-Educacion-sexualidad-afectividad-y-g%C3%A9nero.pdf>
- MINEDUC. (2017). *Educación en sexualidad, afectividad y género: orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad afectividad y género*. <https://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp->

<content/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.-Mineduc-2017.pdf>

- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. https://www.who.int/docs/default-source/reproductive-health/isbn-978-92-3-300092-6.pdf?sfvrsn=eba2c2c9_8
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”*. file:///C:/Users/Carolina/Downloads/declaracion-prevenir-educacion-espanol.pdf
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2019). *Buenas prácticas inclusivas*. file:///C:/Users/usuario/Downloads/Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20Inclusivas%20EDLI%202017%20-%202018.pdf
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2019). *Sexualidad e inclusión en personas con discapacidad*. file:///C:/Users/usuario/Downloads/Sexualidad%20e%20includi%C3%B3n%20de%20personas%20con%20discapacidad%20WEB.pdf
- Quecedo, R., Castaño, C. (2003). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica.
- Yepes, R., Aranguren, J. (2003). *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*. EUNSA.

10. Anexos.

Formato entrevista para *docentes*:

1. ¿Qué conoce usted sobre derechos sexuales y reproductivos?
2. ¿Dónde aprendió sobre estos temas? Si no aprendió sobre estos temas, ¿Qué le hubiese gustado aprender?
3. ¿De qué manera lleva a cabo en la práctica con sus estudiantes el derecho a la sexualidad?
4. ¿En qué momentos ha intentado poner en práctica los conocimientos sobre educación sexual en sus estudiantes?
5. ¿Qué temas o ideas sobre educación sexual ha abordado con sus estudiantes?

6. ¿Con qué redes de apoyo cuentan los docentes para desarrollar estrategias que les permitan abordar la educación sexual?
7. ¿De qué forma y con qué materiales cuentan los docentes para facilitar información sobre educación sexual a los estudiantes?
8. ¿Por qué le parece importante trabajar la educación sexual en un contexto inclusivo? (Entendiéndose contexto inclusivo para todos y todas las estudiantes, no sólo estudiantes con NEE)
9. ¿Cuáles son las vulneraciones sobre derechos sexuales y reproductivos más frecuentes que usted ha identificado en sus estudiantes?
10. ¿Cuáles son las necesidades o carencias que detecta en el ejercicio de la educación sexual en estudiantes de 8° básico?
11. ¿Cómo te gustaría que se llevase a cabo la educación sexual en el establecimiento, teniendo como prioridad el respeto hacia la diversidad?
12. ¿Cómo llevaría a cabo la educación sexual dentro del contexto inclusivo?
13. ¿Cuáles son sus conocimientos respecto a género e identidad de género?

Formato entrevista para estudiantes:

1. ¿Qué conoces sobre los derechos sexuales y reproductivos?
2. ¿Dónde has obtenido información, conocimientos o herramientas sobre esta información?

3. En tu opinión, ¿De qué forma recibes información sobre tu derecho a la sexualidad dentro de la escuela?
4. ¿Qué temas o ideas sobre la sexualidad te gustaría que se hablasen en la escuela?
5. ¿Si tienes dudas sobre temas de sexualidad, a quién acudes dentro de la escuela?
6. ¿De qué forma recibes información sobre sexualidad dentro de la escuela?
7. ¿Qué tipo de materiales has recibido con esta información?
8. ¿En qué medida crees que puedes tomar decisiones sobre tú propia sexualidad?
9. ¿Cómo es tu interacción con tus compañeros/as respecto a temas o información sobre sexualidad?
10. ¿Qué entiende por diversidad sexual?

(Cuando hablamos de identidad de género nos referimos a cómo las personas se perciben a sí mismas sobre su género, lo que puede o no coincidir con sus características sexuales físicas. Por ejemplo: Una persona se puede percibir, sentir “mujer” aunque haya nacido con características físicas (órganos sexuales) del género masculino ¿Qué opinas sobre eso? ¿Con qué género te identificas?)

11. ¿Cómo te gustaría que se abordara este tema en tu colegio?

Consentimientos informados docentes.

-

CONSENTIMIENTO INFORMADO**ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD**

Santiago de Chile, 09 de noviembre de 2021.

-

Usted ha sido invitado(a) a participar de un estudio de estrategias para la implementación de la educación sexual integral, abordada desde la perspectiva de derechos, con enfoque inclusivo en las escuelas, a cargo de las investigadoras Javiera Arnold, Carolina Salazar y Constanza Villena pertenecientes a la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia Humanismo Cristiano (UAHC), como parte de la asignatura Seminario de Grado II.

El objetivo principal de este trabajo es diseñar estrategias, desde el paradigma inclusivo abordado con perspectiva de derechos, que permita la implementación de la Educación Sexual integral (ESI) en estudiantes de octavo básico.

Si acepta participar en este estudio, requerirá responder a una “entrevista en profundidad”, que tiene por objetivo recoger información sobre conocimientos y concepciones previas en torno a sexualidad y género y de esta manera obtener valiosa información sobre el desarrollo de la educación sexual en la escuela.

Esta actividad se efectuará de manera virtual y/o presencial, según estime conveniente él o la entrevistada/o y el tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente. La entrevista se realizará el día _____ a las _____horas del año en curso, fecha acordada previamente.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para usted.

La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en los instrumentos de recogida de información. La entrevista será registrada

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados en la tesis para obtener el grado de profesor de Educación Diferencial, bajo la custodia de la UAHC y de los investigadores, de manera que ambas partes puedan acceder a ellos sin necesidad de revelar los datos.

Su participación en este estudio constituirá un aporte al conocimiento en torno a la Educación Sexual Integral en las escuelas.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con la investigadora responsable, Javiera Arnold al teléfono +56936519975, o a su correo electrónico

javier.arnold@uacademia.cl. Si desea efectuar consultas respecto de sus derechos como participante puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano a través de la Dirección de Investigación de la UAHC al teléfono 22787 8250 quien le re direccionará a dicho departamento.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del estudio de la presente tesis.

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Acepto participar en el presente estudio:

Nombre:

Firma:

Fecha: _____/_____/_____

Ciudad

Día

Mes

Año

Nombre y Firma Investigador(a) Principal

-

Consentimientos informados estudiantes.

-

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Santiago de Chile, 09 de noviembre de 2021.

-

Usted ha sido invitado(a) a participar de un estudio de estrategias para la implementación de la educación sexual integral, abordada desde la perspectiva de derechos, con enfoque inclusivo en las escuelas, a cargo de las investigadoras Javiera Arnold, Carolina Salazar y Constanza Villena pertenecientes a la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia Humanismo Cristiano (UAHC), como parte de la asignatura Seminario de Grado II.

El objetivo principal de este trabajo es diseñar estrategias, desde el paradigma inclusivo abordado con perspectiva de derechos, que permita la implementación de la Educación Sexual integral (ESI) en estudiantes de octavo básico.

Si acepta participar en este estudio, requerirá responder a una “entrevista en profundidad”, que tiene por objetivo recoger información sobre conocimientos y concepciones previas en torno a sexualidad y género y de esta manera obtener valiosa información sobre el desarrollo de la educación sexual en la escuela.

Esta actividad se efectuará de manera virtual y/o presencial, según estime conveniente él o la entrevistada/o y el tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente. La entrevista se realizará el día _____ a las _____ horas del año en curso, fecha acordada previamente.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para usted.

La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en los instrumentos de recogida de información. La entrevista será registrada

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados en la tesis para obtener el grado de profesor de Educación Diferencial, bajo la custodia de la UAHC y de los investigadores, de manera que ambas partes puedan acceder a ellos sin necesidad de revelar los datos.

Su participación en este estudio constituirá un aporte al conocimiento en torno a la Educación Sexual Integral en las escuelas.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con la investigadora responsable, Javiera Arnold al teléfono +56936519975 o a su correo electrónico javiera.arnold@uacademia.cl. Si desea efectuar consultas respecto de sus derechos como participante puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano a través de la Dirección de Investigación de la UAHC al teléfono 22787 8250 quien le re direccionará a dicho departamento.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del estudio de la presente tesis.

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera este hecho.

Acepto participar en el presente estudio:

Nombre **estudiante:**

Firma **Estudiante:**

Nombre **Apoderado:**

Firma**Apoderado:**

Fecha: _____/_____/_____**Ciudad****Día****Mes****Año**

Nombre y Firma Investigador(a) Principal

-

Transcripción de las entrevistas.**Entrevista a docente 1.**

Entrevistadora: Buenas tardes, mi nombre es Carolina. Vamos a realizar una entrevista sobre educación sexual en la escuela y bueno, queremos saber ¿Qué conoce usted sobre derechos sexuales y reproductivos?

Docente 1: Ya, así como en verdad, así como con norma y todo algo así no mucho.

Entrevistadora: No en general, en realidad nada como de contenido duro ni nada, sino que...

Docente 1: No es que en verdad no, pucha yo lo abarco más como contenido de ciencias naturales qué es lo que hago yo, ya, pero como que en el colegio lo único que se ha hecho es como en orientación abrazar ciertas cosas con los niños. No sé po', que nadie puede tocar su cuerpo, que deben cuidarse, pero no más que eso en verdad... Eso como a simples rasgos

Entrevistadora: ¿Como de prevención?

Docente 1: ¡Claro! de prevención más que de lo otro.

Entrevistadora: ¿Dónde aprendió sobre estos temas? Y si no aprendió ¿Qué le hubiese gustado aprender sobre estos temas?

Docente 1: Ah no, yo en verdad en el colegio igual aprendí varias cosas. A nosotras nos hacían como esas charlas de sexualidad cuando yo iba en el colegio y después ya más o menos con ehh... como con los contenidos de la, del currículum como que uno ha ido abordando un poco más.

Entrevistadora: ¿De qué manera lleva a cabo en la práctica con sus estudiantes el derecho a la sexualidad?

Docente 1: O sea yo lo veo por ejemplo en séptimo lo trabajo más, ya

Entrevistadora: Ya. ¿Más que en octavo?

Docente 1: Si, y en octavo lo vemos pero desde el punto de vista de orientación, pero yo no planifico orientación, lo planifica formación. Pero si tenemos reuniones para poder planificar en conjunto, ir moldeando esto con respecto a los a los intereses como de los chiquillos y algo como que en verdad los les llame la atención a ellos... Cachai, eso como que se ha visto pero a grandes rasgos en verdad porque se ven distintos valores en orientación entonces como que cada mes se va trabajando algo diferente

Entrevistadora: ¿En qué momentos ha intentado poner en práctica los conocimientos sobre educación sexual en sus estudiantes?

Docente 1: O sea, en verdad cuando los chiquillos empiezan a hablar mucho como en doble sentido por ejemplo, yo hablo con ellos y las cosas de sexualidad y les explico porque de repente como que se ponen muy ignorantes, No sé po', tiran comentarios de de por ejemplo de la vagina y ellos no saben que la vagina en el fondo es la parte interna y no es la parte externa, no saben cómo se llama, entonces ahí de repente nosotros aprovechamos estas instancias para aclarar dudas cachai, ese tipo de cosas.

Entrevistadora: ¿Qué temas o ideas sobre educación sexual ha abordado con sus estudiantes?

Docente 1: ehh eh abordado los los métodos de control de natalidad, las las etapas por ejemplo también de la fecundación en la formación no sé po' de un individuo esa parte nomás... es lo que se ve más que na'.

Entrevistadora: ¿Con qué redes de apoyo cuentan los docentes para desarrollar estrategias que le permitan abordar la educación sexual?

Docente 1: Ehhh...bueno en verdad aquí como más que eso, más que nosotros, lo abordan como te digo yo formación; ellos son lo que van viendo como no sé po', de repente hacen, pueden hacer una charla o pueden hacer afiches donde den informativo. Ellos son los que más manejan esa parte, más que nosotros como docentes. Nos apoyamos de repente un poco con ellos en las reuniones, ahí vamos como viendo, pero no tanto nosotros, más ellos como equipo.

Entrevistador/a: Ya...porque la próxima pregunta era ¿De qué forma y con qué materiales cuentan los docentes para facilitar la información sobre educación sexual?

Docente 1: Por ejemplo, ahora sí, ahora que me dices eso, ahora van a implementar. De hecho, una compañera mía tiene que hacer el proyecto, es un proyecto de sexualidad... Van a empezar a el colegio a implementarlo. Pero recién está la propuesta, la entregan recién este viernes...ahí se va a ver.

Entrevistadora: Ya, pero tienen, ¿no tienen nada, así como bien detallado de que...qué temas va a abordar?

Docente 1: No po', todavía no...No no no no, no pero si, o sea, es sexualidad pero no sé qué puntos van a tocar.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las vulneraciones sobre derechos sexuales y reproductivos más frecuentes que usted ha identificado en sus estudiantes?

Docente 1: Ehhh...ay a ver. Es que aquí como que igual el tema es complicado, no sé por lo menos mi contexto en el que estamos nosotros es vulnerable, por lo tanto igual

hay acá varias personas que han sufrido como abuso, ese ese tipo de cosas ya...que igual es un tema complejo en el colegio

Entrevistadora: Claro

Docente 1: Pero en verdad como que lo que te decía yo, que los chiquillos no sé po', tienen que respetar su cuerpo, no tienen que tener relaciones si no lo desean, igual es algo que uno lo ha dicho, lo se ha conversado en orientación también. Pero igual para ellos es como un tema muy tabú todavía. En octavo como que ellos todavía es como que uno dice, no sé, pene, vagina y todavía es como que pa' ellos les choca, ya. A pesar de que igual hay varios que ya han tenido relaciones sexuales, entonces, por ejemplo, niños que ya están teniendo relaciones sexuales, en las entrevistas, por ejemplo, de repente se ha llegado a acuerdo de tener conversaciones con respecto a la sexualidad con su hija porque la mamá no sabe cómo abordar el tema, ya, porque para ella es un tema mucho más tabú porque ella es una persona mucho más conservadora entonces ahí también se despliega por ejemplo con la psicóloga. La psicóloga también ayuda en ese ámbito, como para empezar a orientar a la niña, cuáles son los mejores métodos de de de cómo se llama, de control de natalidad cachai, y explicarle también que no solamente el método anticonceptivo, que también tienen que usar condón por las enfermedades de transmisión sexual, como que en ese ámbito.

Entrevistadora: ¿Y cuáles son las necesidades o carencias que detecta en el ejercicio de la educación sexual en estudiantes de octavo básico?

Docente 1: Yo creo que en verdad...primero eh con respecto al currículum, por ejemplo yo en ciencias em eso se ve en séptimo básico po', entonces en octavo no hay algo

como que lo tome por ejemplo en ciencias naturales que es una cosa mucho más técnica como para poder explicarlo. Y en orientación si se hace pero yo siento que en verdad de repente no está la profundidad necesaria pa' poder hacerlo. Ya en los tiempos también, porque igual hay que abarcar un currículum súper grande y ahora como el currículum se priorizó, eso también ha hecho que el contenido se haya descartado. Entonces yo siento que se ha trabajado, pero no así como una campaña o algo que en verdad sea de im... de alto impacto en los chiquillos.

Entrevistadora: ¿Cómo te gustaría que se llevase a cabo la educación sexual en el establecimiento, teniendo como prioridad el respeto hacia la diversidad?

Docente 1: Oh si, ese es un tema igual complicado. En el colegio, o sea en el colegio en verdad la mayoría, bueno hay muchos niños por ejemplo este colegio es un colegio inclusivo, de hecho tiene alumnos que son transgénero. A pesar de eso, igual la comunidad escolar en el, o sea más que la comunidad escolar, la la la cultura juvenil de los chiquillos es como súper cerrada entre el hombre y la mujer, como que no hay otro género, ¿se entiende? Por lo menos yo cuando he usado el todes, así como que mi curso por ejemplo se como que se... se revoluciona, no les gusta, ya, pero si es algo que yo siempre he hablado como que hay que respetar a las personas que sean, que es distinta, y aparte que todos somos diferentes, por lo tanto, tenemos que aprender a tener respeto; eso también se ha enfocado, como por ejemplo los roles de género, ya. También que ellos vayan conociendo que no solamente ahora hay hombre y mujer y que también hay otros tipos de clasificaciones por decirlo de alguna manera. Pero siento que pa' ellos igual es súper complicado porque esta comuna en sí es muy machista, ya, es como de mucho guaso así por decirlo, entonces pa' ellos es el hombre o la mujer. Y

sobre todo porque también hay alumnos que son como muy religiosos entonces es como que no dejan de repente entrar esta diversidad a su mundo.

Entrevistadora: Claro y, ¿les choca un poco el tema?

Docente 1: Les choca bastante en verdad. Pero es algo que si se ha trabajado también en orientación, pero no solamente con el auge de la sexualidad, sino como los roles

Entrevistadora: ¿Cuáles son sus conocimientos respecto a género e identidad de género?

Docente 1: Ya eso igual por ejemplo, o sea es que eso se aborda en en en el currículum, entonces igual más o menos uno sabe que hay varios, ya, y que de hecho como que siguen habiendo más que el LGTB+, ahora hay más todavía, entonces como que igual en verdad por el currículum yo manejo más eso, ya manejo como los tipos que hay en el fondo

Entrevistadora: ¿Los términos, conceptos que existen?

Docente 1: Claro! Los términos, sí. Igual de repente hay alumnos que lo preguntan, ya, como en el aula. De repente no saben y o de repente porque es desconocido como que les cabe la duda, y de repente tienen la em...como se llama, como que tienen la confianza de preguntarme. Ya po' igual es algo como que yo converso en clases y sobre todo en orientación es donde más lo hemos conversado. Igual de repente he tenido que paralizar clase para poder enfocarme en eso más que en la actividad que estoy trabajando porque es como de verdad que es un tema que revoluciona al curso en general. Ya pero yo si siento que igual tengo noción, aparte que por lo menos, no sé,

mi experiencia, yo fui en un colegio de puras mujeres donde era como muy normal el lesbianismo o la bisexualidad, pero ahora ya hay otras cosas. Acá también por eso te decía hay transgénero, están los transexuales, los travestis, los pansexual, entonces como que es mucho más amplio, pero si manejo eso en verdad, pero porque yo hago la asignatura de ciencias naturales entonces eso igual me da una herramienta distinta

Entrevistadora: Claro, ¿Cómo llevaría a cabo la educación sexual dentro del contexto inclusivo?

Docente 1: Claro, si si lo entiendo... O sea yo siento que en verdad tiene que ser una planificación que sea diversificada po', que se pueda trabajar con cualquier persona, que no tenga como un nivel tan complejo, pero que si en el fondo se pueda como lograr el objetivo. Pa' eso de verdad yo siento que tiene que ser algo algo sencillo pero algo que impacte. Claramente yo pienso eso, como una planificación diversificada, por lo menos así se habla acá cuando planificamos también para la, para el PIE, ya, pero si siento que por ejemplo en el colegio que podría haber. Deberíamos tener apoyo del PIE sobre todo para poder llegar y planificar ese tipo de cosas porque de repente nosotros como docentes no manejamos todas las estrategias necesarias para poder hacer una clase que sea inclusiva.

Entrevistadora: ¿Que llegue a todos?

Docente 1: Exacto, es que no es lo mismo, aparte que nosotros igual hay algunos alumnos, no sé po', que tienen autismo, otro que... eso es como lo más lo máximo así como que hay, no hay otros más complejos. Pero yo siento que igual, por ejemplo se hizo una jornada hace muy poco con respecto a eso donde se solicito en el fondo que

el PIE, tuviésemos asesorías nosotros para también eh preparar nuestro material, ya, el material, las pruebas que nosotros aplicamos porque eso de estar siempre dependiendo del programa no te permite de repente tener como una autonomía pa' poder trabajar de manera mucho más rápida y más eficaz siento yo.

Entrevistadora: Claro, ¿Por qué le parece importante trabajar la educación sexual en un contexto inclusivo? Entendiéndose contexto inclusivo para todos y todas las estudiantes, no sólo estudiantes con NEE.

Docente 1: Bueno primero en el tema de los transexual, como que en ese ámbito siento que es un mundo mucho más promiscuo de repente, ya, y ellos también tienen que tener noción de que no porque sean quizás lesbianas por ejemplo, no se pueden pegar alguna enfermedad o les pueda suceder algo en base a eso. Y con respecto a los niños con necesidades especiales, yo creo que pasa lo mismo, o sea, son personas que quizás no tienen todas las habilidades ni todas las capacidades como los otros, pero en el fondo igual sienten, igual se enamoran de alguien, entonces igual deben cuidarse, con mayor razón deben tener conocimiento para no equivocarse.

Entrevistadora: Gracias.

Entrevista a docente 2.

Entrevistadora: ¿Qué conoce usted sobre derechos sexuales y reproductivos?

Docente 2: ¿En cuanto a términos legales? no mucho, no sé qué leyes existan al respecto, la verdad es que no, no... no tengo conocimiento

Entrevistadora: ¿Dónde aprendió sobre temas de sexualidad? Y si no aprendió sobre estos temas ¿Qué le hubiese gustado aprender?

Docente 2: Mira... lógico que yo vengo de una educación tradicional antigua, de monjas entonces era todo un misterio esto, más bien información después en la universidad más grande, yo aprendí a los 17 años cuando ingresé como aspectos más formales digamos, de reproducción, de cuidados, de enfermedades te fijas, de transmisión sexual todo eso ya fue ya a los 17 años cuando ingresé a la universidad, antes de eso era muy precario, de muy precario conocimiento debido a mi época te fijas... y bueno y después nos fuimos perfeccionando hicimos cursos, invitamos a sexóloga porque hubo una época en que trabajaba en colegio diferencial que es distinta la dinámica y las necesidades para los niños entonces inventamos mira... no me acuerdo los nombres del especialista propiamente tal, pero es gente que es bien capacitada en el tema incluso era con simulacros, simulábamos de repente como, como rol playing, como roles, ehh juego de roles entonces tú eras la mamá, de repente eras la hija, tenías un niño con necesidades educativas especial y que podía hacer al respecto, fue como bien entretenido fíjate, bien entretenido. Pero de leyes no tengo idea, de leyes no sé nada.

Me hubiera gustado aprender mucho más como te decía ehh como me explico porque los chicos en esta edad en que enfrentamos ahora los octavos son muy efervescentes ellos... de repente fíjate que me ha pasado que nunca me había sucedido, la semana pasada toque a uno y dijo - ¡ay! no me toque. Claro están con toda esa sensibilidad y

más la época entonces me hubiese gustado mucho, en cómo enseñarle a estos chicos, mira prácticamente como encauzarlos yo creo que es una labor de los padres y de los profes como compartida, pero a nosotros nos competen más la parte de que yo te decía al inicio cómo... cómo prevenir enfermedades te fijas, el embarazo tan temprano yo les digo a las niñas chiquitas que la prioridad es que terminen cuarto medio, que lo piensen, vean una previsión futura de un trabajo que pueden depender... bueno pueden casarse o no casarse tener pareja como ustedes quieran pero tener una profesión que las avale cuando eso ya todo termine y ustedes como se protegen, después quedan solas no les queda otro remedio que ¿Qué?. Entonces cómo... cómo prevenir embarazo también me gustaría mucho haberlo aprendido con bastante anticipación y cómo se relacionen entre ellos (los cuidados) porque los chicos ahora son más libres que en mi época y en las épocas pasadas, no muy anterior, son más libres, ellos se expresan con forma más espontánea y entre ellos se relacionan como con...con gran ehh familiaridad yo lo veo acá te fijas, entonces de repente tú ves a uno “uy ¿Tú estas pololeando con ella?” – “No, no estoy con ella, estoy con la Juanita” Entonces yo quedé impactada, yo dije “va, yo lo vi con otra chica” entonces un poco también a mí me parece ahora enseñarles el compromiso porque yo veo que toman esto como de forma muy irresponsable, entonces yo creo que va por la parte valórica también, aparte de lo propiamente tal que es la sexualidad, sí que es un gran tema.

Entrevistadora: ¿De qué manera lleva a cabo en la práctica con sus estudiantes el derecho a la sexualidad?

Docente 2: La verdad es que como educadora diferencial que tengo que seguir todo un programa de trabajo y apoyando al profesor o profesora que este enfrente y yo apoyar

a los niños en forma específica, no tengo... no tengo digamos... no es que no tenga la herramienta, no tengo interacción con el tema, no me es necesario, te fijas...en esta instancia, muy distinto a lo que viví como les contaba antes la educación diferencial propiamente tal en colegio diferencial, que ahí sí que se aborda como una temática, acá lo único que vemos, aparte de la educación sexual que se pueda dar indicios en la parte de ciencia, en la asignatura de ciencia, viene... viene... yo no he visto este año si, pero hasta años pasado, el año pasado ustedes saben hubo pandemia, no se pudo, pero hasta antes, que también fui profesora jefe, vinieron de consultorio... vinieron... mira no sé si eran matronas, enfermeras, chica de asistente, no lo sé, no me acuerdo la especialidad propiamente tal, pero si ellas vinieron y le enseñaron a chicos el uso del condón, cómo prevenir los embarazos, las enfermedades infecciosas, pero como 3 sesiones con esos temas, en realidad como la prevención, te fijas...Otros dispositivos también se los mostraron, en qué consistía la T, te fijas... todo eso. Pero yo, como trabajarlo acá... no...no más que decirlo - “oye, mira por favor ten cuidado, no trates así a la niña”, te fijas. En el fondo – “Tú siéntate bien” porque de repente hacen esto, ponen los pies arriba de las mesas y qué se yo, cero cuidados, cero pudor... no sé si yo estoy exagerando, pero cero pudor con su físico, te fijas... tuve una niña que una vez se cambió hasta la polera, se sacó todo y con sostén se cambió la polera ¡wow! O sea, en mis tiempos eso impensable po’... impensable pero bueno... cambian los tiempos, uno se tiene que ir acomodando, pero hay situaciones en que tampoco podí dar mucho, o sea también tení que protegerla, proteger a los niños también, pero así acción propiamente tal no me ha tocado, no me ha correspondido ya... no sé si la profesora jefa en orientación... no lo sé, lo desconozco, ahí no me ha tocado.

Entrevistadora: ¿En qué momento ha intentado poner en práctica sus conocimientos sobre educación sexual con sus estudiantes?

Docente 2: Más bien, en forma particular, no así intencionado como a tratar el tema propiamente tal y en un curso, así como especie de programa, porque tú no puedes venir, llegar - “vengo a hablar de sexualidad”, te fijas... tienes que prepararlo, hacer un proyecto, un programa, también un poco eso focalizar, pesquisar en ellos las temáticas que más le interesan no... no.... no lo he hecho más que con una labor de forma más bien de orientación, como una necesidad inmediata que se da, entonces ahí... porque de repente te preguntan y te dicen... porque hace poco hacíamos un trabajo de en qué cosas tú crees o no crees y entonces uno me dijo de octavo –“tía” me dijo – “Yo antes pensaba que las mujeres con ponerse el anillo de casada quedaban embarazadas al tiro” de octavo po’, uno que es bien bandido. – “Nopo” le dije yo, - “las cosas no son así, a ver como son ahora” y ahí conversamos un rato, entonces... porque sé que es re pololo, porque es re buen mozito el cabro, re pololo, entonces ahí aproveche de intervenir. Son cosas así, no hay un proyecto claro en realidad.

Entrevistadora: ¿Qué temas o ideas sobre educación sexual ha abordado con sus estudiantes?

Docente 2: Yo creo que relacionado con lo anterior po’, yo creo que eso, que las chicas se cuiden, más bien porque no tengo un proyecto digamos, no tengo un programa entonces es como conversar con ellas, hacerle ver que si bueno, si están pololeando que sean responsables, más... cosas valóricas que específicamente educación sexual, te fijas

Entrevistadora: ¿Con qué redes de apoyo cuentan los docentes para desarrollar estrategias que le permitan abordar la educación sexual?

Docente 2: El consultorio, con esas temáticas con esas charlas temáticas que ofrecen, que te digo no lo he visto este año, no sé qué pasó, tendría que preguntarlo porque no lo sé, pero si podemos derivar al consultorio, o sea ver si sabemos, conocemos que en la casa hay algún factor de riesgo, porque esa es otra temática que hay que abordar, se derivan las situaciones a los estamentos correspondientes a consultorio, algo del juzgado... no sé, algo ya más de... digamos cosas más judiciales, sí se derivan, se hacen investigaciones.

Entrevistadora: ¿De qué forma y con qué materiales cuentan los docentes para facilitar información sobre educación sexual a los estudiantes?

Docente 2: Yo no lo vivencio, yo creo que ahí te podría ayudar la profesora de ciencias o la profesora jefe, porque no es mi rol, no... no puedo... es circunstancial digamos. Yo creo que sí tienen.

Entrevistadora: En la escuela en general, por ejemplo, entrega de folletos, informativos ¿Se usa eso dentro de la escuela?

Eso se da, pero por la parte de formación, que es todo un estamento donde están los psicólogos, la asistente, pero más bien se trata de abordar la temática que es más fuerte acá, que es la conducta, pero si bien yo encuentro que es un buen punto abordar la sexualidad, somos puros adolescentes... puros adolescentes y hay varias chiquitas embarazadas ya, chicas.

Entrevistadora: ¿Por qué le parece importante trabajar la educación sexual en un contexto inclusivo?

Docente 2: Me parece un tema relevante porque aparte del desconocimiento también existe la manipulación del otro hacia el niño con necesidades educativas especiales, fíjate que se dio, a propósito de esto, una para que vean que yo... que no es la temática que yo me compete abordar, porque tuvimos un texto la semana pasada relacionado con los derechos y bueno los deberes, entonces salió el tema del aborto y una niña tomó la batuta y dijo - “yo estoy a favor del aborto, porque nadie con mi cuerpo manda” oye se armó un debate y todo el resto del curso era en contra de ella po’, fue como muy exquisito pero... pero a lo que voy, no es mi digamos... mi expertise, porque el profesor dijo - “No po’ ” o sea después de un rato, después de que la niña defendía su propuesta y me decía - “Tía Luchita, usted qué piensa”. - “Mira, mira mi amor, es un tema que debemos conversarlo, es un tema profundo que debemos conversarlo, pero no es el momento” entonces el profesor cortó la clase y dijo - “No, tenemos que seguir con nuestra tarea”. Te fijai’, que no se puede dar de repente, porque como no hay una exigencia, entonces tú teni’ el derecho de decir “bueno yo sigo con lo mío y no me meto en otro tema, en este otro tema”, pero yo como si hubiese sido mi curso, profesora jefa, corto ahí y me aboco a eso que era te juro... ella decía - “y usted qué postura toma” y ella llevaba la batuta y tenía el griterío - ¡Si al aborto! y que nadie tiene el derecho, los otros decían - “eres una asesina” y ella - “¿ustedes no se comen una gallina, no la matan primero?”, fue una discusión exquisita, pero no hay como... no hay como... y en los niños con necesidades educativas especiales, respondiendo a tu pregunta, encuentro que es prioridad, una porque tampoco quizás ellos adolescentes

también, cuando empiezan a sentir sensaciones que no se explican... entonces los papás temen o temen o no se atreven cómo abordarlo, entonces ahí el profesor o un orientador es clave, y yo encuentro que eso pa' conocer que esta pasando conmigo y también a los peligros que me expongo, bueno a lo que se da normal no más po', a lo que tiene que pasar porque somos seres humanos no más po', es eso, no estoy como tanto al borde o tan a la mano, a la batuta con el tema chicas.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las vulneraciones sobre los derechos sexuales y reproductivos más frecuentes que usted ha identificado en sus estudiantes?

Docente 2: Mira... No sé si respondo a tu pregunta con este comentario, pero aquí encuentro que aún hay un alto índice de vulneración a los menores. Tengo unas 3 o 4 alumnas, especialmente del sexo femenino más que masculino, más que de niños, más niñas que han sido abusadas, entonces eso es muy doloroso, te daña para toda la vida. Tengo una chiquita que tengo que estar mandando (de octavo) frecuentemente al baño, ustedes saben que provoca efectos secundarios todo esto, aparte de lo psicológico, también fisiológico. Entonces... ¿Cómo era la pregunta? Repíteme la anterior. Eso y fíjate que años atrás, aquí parece que se... Ahora parece que hay más apertura porque a raíz vinieron, bueno como les cuento estas señoras a hacer charla, pero me acuerdo que aquí antiguamente se prohibió hasta la píldora del día después, te fijas... entonces yo les digo – “chicos, en el consultorio hay condones” dicen – “sí, pero es que son de mala calidad” me dicen los chicos, si saben, - “son de mala calidad po' tía” qué sé yo, pero chicos les digo yo, - “tengan cuidado” qué sé yo, pero yo encuentro que no enseñarles, en no darle las herramientas y entre comillas los útiles po', si de repente no tienen dinero no más po', tienen que recurrir al consultorio, que debería haber más

apertura en el consultorio encuentro, como citarlos, como hacen charlas acá, llevar como un control, hacer algo digamos por los adolescentes y éste despertar sexual que nadie los guía y se guían unos a otros y se guían mal también. Eso no sé qué más cómo hacerlo.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las necesidades o carencias que detecta en el ejercicio de la educación sexual en estudiantes de octavo básico?

Docente 2: De partida, el que no hay tratamiento así riguroso del tema, no hay una postura, no hay un programa que debiera existir acá, como que te lavas las manos no más, entonces eso debiera ser parte no sé... de alguna asignatura, estar dentro o tratarlo de forma frecuente, periódica, programar sesiones, te fijas... con diferentes aristas del tema, prevención, cuidado eh... cómo yo me puedo expresar, te fijas, cómo puedo actuar, hasta del pololeo... si el respeto se ha perdido en todo sentido, entonces yo creo que tampoco se respetan ellos, entre que son pololos, son parejas... en fin unos a otros no... yo años atrás tuve unas chicas que pelearon por el pololo, una quedó embarazada y la otra dijo voy a fregar a esta y quedó embarazada del mismo, entonces... te fijai'... las situaciones, que eso pasa también por la parte valórica, era una chiquita preciosa, que era gimnasta, la perdimos po'... si se van quedando en el camino po', producto de la poca preparación que tienen, el desconocimiento y también por los valores, si yo soy responsable, si tengo metas claras pal futuro ehh... bueno, si pueden salir y hacer lo que quieran, pero mi meta máxima es que ellos también tengan una profesión, si no ¿qué tenemos? Niños vagando por las calles haciendo y delinquiendo, entonces eso ha sido mi lucha de toda la vida acá. Salgan de cuarto chicos, progresen, sean buenas personas, tengan un trabajo, que crezcan como persona, que sientan que pueden lograr

metas por sí mismos, no que le estén dando todo, aquí como que le facilitan muchas cosas, entonces están acostumbrados a que les den todo en bandeja y este tema no se trata así en forma rigurosa como debiera, rigurosa me refiero a que debe haber un programa claro, que se debe tocar el tema. Como que entre comillas se legalice, que sea como... no sé, programa transversal al, menos en esta sede (Media) algunos puede partir de sexto quizás, también con lo que compete a esa edad, desde séptimo hasta que tenemos acá, hasta cuarto medio, siempre, siempre hay temas que tratar, que abordar, tienen sus necesidades y aquí tenemos el tp de enfermería que yo por ahí no tengo... no...no tengo, te digo absolutamente te absorbe tanto esto que no tengo conocimiento si lo tratan o no, o sea sería bueno que entrevistaran a una profesora, pero quedamos en lo mismo, si al final los chicos no lo tienen el trabajo... o que se podría implementar a través de ellas, que es más cercano, jóvenes, porque son jóvenes las chicas y algún profesor o profesora que ayude a hacer dinámicas o trabajos que no se dan, queda a libre albedrío como dice Violeta Parra.

Entrevistadora: ¿Cómo le gustaría que se llevase a cabo la educación sexual en el establecimiento teniendo como prioridad el respeto hacia la diversidad?

Docente 2: Me gustaría diversidad porque tenemos niños transgéneros aquí, tenemos niños que su sexualidad va orientada a su mismo sexo, te fijas. Porque ya en este curso, en octavo se evidencia, en séptimo como que tú dices “aquí la cosa va por aquí, por acá”, pero en octavo los niños como que ya se deciden. Me ha pasado acá con dos chicos de octavo que en séptimo yo decía – “oh... tan apegadito a mí, siempre pidiendo protección... yo decía ¿qué pasa?, aquí va a pasar algo raro” entonces, ahora ya como que el consultorio ha intervenido, en uno de los casos, el consultorio más bien como

que aclaró la situación, porque lo mandamos al psicólogo, entonces ahí aclaró y ahora este chico está como más resuelto, tiene ya actitudes más femeninas, le gusta mucho dibujar vestidos, yo lo aceptaba y decía – “ya po’, dibújame un vestido para una fiesta que tengo, me gustan con vuelos, con mangas” qué sé yo, entonces ahora como que esta más libre, como que (suspira) respiró, su sexualidad más orientada para el mismo sexo, pero debe abordarse, es una necesidad clarísima, clarísima aquí porque como les decía al inicio, lo valórico pesa, entonces se falta mucho el respeto y yo encuentro que no debiera ser así, no sé... como que se pegan, se molestan uno con otro, pololean con uno, después pololean rápidamente con otro, eso se da mucho al menos en mis chicos y como les decía, un programa transversal, desde chiquititos según los intereses y necesidades o sea de repente para que avanzar tanto, quizás darle a conocer su propio desarrollo, según sus necesidades, pesquisarlas y verlas y tratarlas, que no se hace.

Entrevistadora: ¿Cómo llevaría a cabo la educación sexual dentro del contexto inclusivo?

Docente 2: Yo haría un focus con características similares e inquietudes similares y después ya lo ampliaría, pero primero yo trataría... focalizaría un poco, me da la impresión que los intereses son como distintos, no sé por qué tengo esa... a lo mejor es sensación porque también cada uno como persona tiene distintas inquietudes también po’, te fijas... entonces como exponer todo me parece como una falta de respeto en el fondo, yo creo que como pesquisar, tratar por temáticas y por grupo para después hacer una focalización como general, más específica, así me gustaría.

Entrevistadora: ¿Cuáles son sus conocimientos respecto a género e identidad de género?

Docente 2: Ooh! Yo tengo un alumno que cambió de género, hijito, y la verdad es que fue largo el proceso, doloroso... para mí fue muy doloroso, no...me costó un poco... cambió de sexo, de femenino a masculino ,me costó mucho porque aparte que era mellizo, eran gemelas, entonces perdí a la Catalina, fue como un duelo, fue un duelo para mí y ahora no... feliz y él me enseña po', yo soy un poco, en esto de transgénero y todo eso t...g... si hasta las siglas, pero - "repítala tía Luchita", pero es que se me olvida... t...g... no sé cómo es

Entrevistador: ¿LGTB?

Docente 2: ¡Esa! a mí se me enreda la cuestión – “yapo tía Luchita si es así” y yo no entiendo na' la verdad es que desconozco un poco lo ¿....? solo la buena voluntad, estuve en una charla, como tres charlas, me gustaría saber más en el fondo, fue solo una charla en el colegio y la otra fuera del colegio y lo otro conversación con mi alumno no más que me enseña y me reta porque no entiendo nada, es una formación autónoma, desde la necesidad... que falta difusión del tema, es otro aspecto que no se ha tocado profundamente, si bien se prepara... se prepara en forma particular a los cursos cuando hay un niño que debemos integrar de esta forma, se trabaja con el curso, si te fijas, pero no es masivo, no es digamos que se vea que hay una programación al respecto, nace según las necesidades y yo encuentro que ya no debe ser así, se debe ya definir una postura y tratar todos estos temas, porque somos...imagínate, es como también ver las migraciones de tantos colombianos que tenemos, venezolanos, haitianos y los niños

ingresan y pasa lo mismo, ingresan a los cursos y nadie hace algo, llegó no más po', a su suerte, te fijas. Entonces, todos estos temas hay que abordarlos, hay que tratarlos... en el fondo se ha transformado el colegio en cumplir el programa ministerial de educación y hay que hacerlo si o si, aunque el mundo se esté cayendo a pedazos y evaluar, evaluar, evaluar, ¡Aay! puro evaluar e informar es poco encuentro, encuentro que falta tiempo para formar en lo nuestro, en lo pedagógico, en lo psicopedagógico y en toda la formación como persona, falta mucho.

Entrevista a estudiante 1.

Entrevistadora: Nosotras somos estudiantes de la carrera de educación diferencial de la universidad academia de humanismo cristiano y nuestra tesis está enfocada en sexualidad, así que las preguntas que te vamos a hacer van a estar relacionadas a estos temas. No es una prueba, para que te... no te vayas a preocupar de las respuestas que des, no hay respuestas malas ¿ya? Por si acaso. Si te sientes incómoda nos haces saber no más o si tienes dudas también pregúntanos, no hay inconvenientes con eso.

Estudiante 1: Eh ya.

Entrevistadora: ¿Qué conoces sobre los derechos sexuales y reproductivos?

Estudiante 1: No sé...

Entrevistadora: ¿Tienes alguna noción de lo que se pueda tratar?

Estudiante 1: ¿De los derechos?

Entrevistadora: Sí, pero en relación a la sexualidad.

Estudiante 1: De que cada persona tiene sus derechos y hay que respetarlos.

Entrevistadora: ¿Dónde has obtenido información, conocimientos o herramientas sobre educación sexual?

Estudiante 1: Ehh... en internet.

Entrevistadora: Ya entonces sólo en internet. En tu opinión, ¿De qué forma recibes información sobre tu derecho a la sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 1: No sé.

Entrevistadora: Has recibido alguna vez o sientes que nunca has recibido información sobre...

Estudiante 1: Sí , un poco, pero hace tiempo.

Entrevistadora: Hace tiempo. No es constante la información... ¿Qué temas o ideas sobre la sexualidad te gustaría que se hablaran en la escuela?

Estudiante 1: Sobre los, los, los géneros y los derechos de las personas y como hay que respetarlas, aunque... no importa cómo sean sus gustos.

Entrevistadora: Ya, sobre la diversidad de género, claro. ¿Si tienes dudas sobre temas de sexualidad, a quién acudes dentro de la escuela?

Estudiante 1: Emmm... a los profesores o a los... a los profesores o a los profesores de diferencial.

Entrevistadora: ¿Y te sientes en confianza con ellos?

Estudiante 1: Asienta con la cabeza.

Entrevistadora: ¿De qué forma recibes información sobre sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 1: De los profesores.

Entrevistadora: Entonces a través de los profesores. ¿Qué tipo de materiales has recibido con esa información?

Estudiante 1: No me acuerdo.

Entrevistadora: Por ejemplo folleto, un ppt...

Estudiante 1: Un ppt, sí.

Entrevistadora: ¿Un ppt?

Estudiante 1: Sí.

Entrevistadora: La, la información que has recibido ha sido netamente en clases, pero por ejemplo ¿en una asignatura en especial? ¿O la profesora lo dice constantemente en distintas clases?

Estudiante 1: En una asignatura.

Entrevistadora: En una asignatura. ¿Y en qué medida crees que puedes tomar decisiones sobre tú propia sexualidad?

Estudiante 1: Mmm todo el tiempo.

Entrevistadora: ¿Sí? Por ejemplo, cuidarte...¿si tu quisieras por ejemplo iniciar tu vida sexual, tú crees que puedes llegar e ir a un lugar?

Estudiante 1: No.

Entrevistadora: O sientes que tienes que hablar con alguien más para que te...

Estudiante 1: Hablar con alguien más.

Entrevistadora: Ya, ¿con quién hablarías tú en este caso?

Estudiante 1: Con mis abuelos.

Entrevistadora: ¿Y no te sientes limitada por tus amigos, compañeros, por ser gente de tu alrededor?

Estudiante 1: Eh no.

Entrevistadora: Pero en este caso, ¿hablarías con ellos para pedir orientación o permiso?

Estudiante 1: Orientación.

Entrevistadora: ¿Cómo es tu interacción con tus compañeros/as respecto a temas o información sobre sexualidad?

Estudiante 1: Buena.

Entrevistadora: ¿Conversan sobre estos temas con tus compañeros o no hablan de?...

Estudiante 1: Un poco.

Entrevistadora: ¿Pero si se da?

Estudiante 1: Sí.

Entrevistadora: ¿Qué entiendes por diversidad sexual?

Estudiante 1: Que cada uno tiene derecho de explorar su sexo como quieran.

Entrevistadora: ¿Y tú con qué género te identificas?

Estudiante 1: Mujer.

Entrevistadora: ¿Y cuál es tu opinión frente a esta, el tema de la diversidad sexual?

Estudiante 1: Que cada quien puede hacer lo que quiera porque es su vida y nadie tiene derecho a opinarlo.

Entrevistadora: Ya, muy bien. ¿Cómo te gustaría que se abordara el tema de la sexualidad en tu colegio?

Estudiante 1: Como explicándola, poniendo carteles.

Entrevistadora: Ya...

Estudiante 1: Poniendo esas cosas.

Entrevistadora: ¿Y a modo de taller?...

Estudiante 1: Sí.

Entrevistadora: ¿O de una clase específica o un taller específico sobre sexualidad?

Estudiante 1: Un taller.

Entrevistadora: Un taller. Ya que bueno. Y con carteles explicativos. Ya buena. Muchas gracias. Esas eran las preguntas, muchas gracias, que estés bien.

Estudiante 1: De nada.

Entrevista a estudiante 2.

Entrevistadora: Buenas tardes mi nombre es Carolina, ella es Constanza. Nosotras somos estudiantes de la universidad academia de humanismo cristiano y vamos a realizar una entrevista respecto a la educación sexual integral, que en eso se enfoca nuestra tesis. ¿Eres estudiante de octavo básico?

Estudiante 2: Sí.

Entrevistadora: ¿Primera vez en octavo básico?

Estudiante 2: Eh, sí.

Entrevistadora: ¿Muy difícil el curso?

Estudiante 2: No, no tanto.

Entrevistadora: ¿Cuántos años llevas en este colegio?

Estudiante 2: Desde primero.

Entrevistadora: Ah ya.

Estudiante 2: Harto.

Entrevistadora: Ya, te voy a comenzar a preguntar. ¿Qué conoces sobre los derechos sexuales y reproductivos?

Estudiante 2: Nada la verdad, de los derechos.

Entrevistadora: ¿Tienes noción de qué se pueda tratar?

Estudiante 2: Eh no.

Entrevistadora: No, no sabes nada, nada.

Estudiante 2: No jajaja

Entrevistadora: ¿Dónde has obtenido información, conocimientos o herramientas sobre sexualidad?

Estudiante 2: Aquí en el colegio, los profes a veces hablan de eso.

Entrevistadora: ¿Sí?

Estudiante 2: Ae la sexua... sobre..., sí.

Entrevistadora: ¿Pero lo hablan como a modo de la clase o cotidianamente?

Estudiante 2: A veces en la clase y a veces...

Entrevistadora: ¿De forma cotidiana?

Estudiante 2: Sí.

Entrevistadora: En tu opinión, ¿De qué forma recibes información sobre tu derecho a la sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 2: Mm es que, mmm, no sé mucho de eso, no sé cómo responderle jajaj

Entrevistadora: De qué forma recibes tú información sobre por ejemplo...tú ves que te informan en clases, alguna asignatura, en el contenido.

Estudiante: No yo... bien

Entrevistadora: O te lo enseñan no sé, en algún taller extra programático...

Estudiante: No, no.

Entrevistadora: Solo en la clase...

Estudiante 2: Solo en la clase.

Entrevistadora: ¿Qué temas o ideas sobre la sexualidad te gustaría que se hablaran en la escuela?

Estudiante 2: O sea, es que ya han hablado casi de todo eso en esas clases.

Entrevistadora: Ya...

Estudiante 2: Ya no sé qué...

Entrevistadora: ¿Pero tú sientes que ya tienes la información necesaria? ¿O te gustaría ver un poco más sobre algún tema?

Estudiante 2: O sea, igual ya tengo harta información de eso, pero faltaría un poco más.

Entrevistadora: Pero por ejemplo de anticonceptivos...

Estudiante 2: sí, de eso sí.

Entrevistadora: Diversidad sexual...enfermedades de transmisión sexual, embarazo...

Estudiante 2: No, todavía no nos pasan de eso, de eso no nos dicen.

Entrevistadora: ¿Si tienes dudas sobre temas de sexualidad, a quién acudes dentro de la escuela?

Estudiante 2: Yo... a la profesora...

Entrevistadora: ¿A la profe jefe?

Estudiante 2: Sí, además que tengo confianza con ella.

Entrevistadora: ¿Qué tipo de materiales has recibido con esta información?

Estudiante 2: Materiales... mmmm...

Entrevistadora: Algún folleto, por ejemplo, o un power point, un libro...

Estudiante 2: No.

Entrevistadora: No, nada, ¿Solo de manera oral?

Estudiante 2: Sí...

Entrevistadora: ¿En qué medida crees que puedes tomar decisiones sobre tú propia sexualidad?

Estudiante 2: Es que... no entiendo esta.

Entrevistadora: No tranquilo, mira, por ejemplo, ¿Tú puedes decidir, tú crees que puedes decidir tu propia orientación sexual? ¿O tienes que preguntarle consultarle a alguien? ¿O te ves limitado por alguien? o no sé, un anticonceptivo, tu tienes la libertad de decir sí sabes que, no sé en caso de que hayas iniciado tu vida sexual o quisieras iniciar tu vida sexual , tu tienes la capacidad de decir ya si voy a comprar un anticonceptivo o hablar con la pareja, sabes que tenemos que usar anticonceptivos, ¿o te ves limitado por tus amigos, familia?

Estudiante 2: Igual la haría sin preguntar.

Constanza: ¿Sí?

Estudiante 2: Sí.

Entrevistadora: ¿De qué forma recibes información sobre sexualidad dentro de la escuela? Si esa la pregunté, ya la pregunté ¿cierto? Esta sí ¿Cómo es tu interacción con tus compañeros/as respecto a temas o información sobre sexualidad?

Estudiante 2: No, es que no hablamos mucho...

Entrevistadora: ¿Conversan sobre eso?

Estudiante 2: No, nada.

Entrevistadora: ¿O es solo burla?

Estudiante 2: No, no.

Entrevistadora: ¿Qué entiendes por diversidad sexual?

Estudiante 2: No es que no...

Entrevistadora: Pero tranquilo, no es una pregunta de prueba.

Estudiante 2: No, es que no hablo mucho de eso.

Entrevistadora: ¿No te gusta hablar de eso?

Estudiante 2: No, no me gusta mucho.

Entrevistadora: ¿Te genera mucho pudor como hablar de eso?

Estudiante 2: Siiii, es que me da cosa.

Entrevistadora: Sí, sí pasa, es súper normal. A todos nos pasa. Pero por lo mismo es necesario hablar del tema, para que no sea un tema tabú, para que sea más cotidiano, porque cuando es muy cerrado, si uno tiene dudas cuesta más preguntar cosas y al final resolver la duda siempre es beneficioso, ¿cierto?

Estudiante 2: Sí.

Entrevistadora: Ya por ejemplo cuando te preguntan qué entiendes por diversidad sexual, se habla de la identidad de género, que nos referimos a cómo las personas se

perciben a sí mismas sobre su género. Por ejemplo, orientación sexual... ¿Conoces esos términos?

Estudiante 2: Eí.

Entrevistadora: Enfocado en eso ¿Te gustaría que se hablara más de eso en la escuela?

Estudiante 2: Sí, me gustaría.

Entrevistadora: ¿Qué te gustaría que se conversara sobre esos temas?

Estudiante 2: Es que, o sea, ya hemos conversado sobre esas cosas, pero no, no mucho, pero...

Entrevistadora: No en profundidad... tu crees que todavía hay como estigma sobre la identidad de género, la expresión de género, por ejemplo, las personas gay, lesbianas, transgénero?

Estudiante 2: Sí, igual.

Entrevistadora: ¿Y qué piensas que no haya total conocimiento sobre esto?

Estudiante 2: No, ehh... no sé...

Entrevistadora: ¿Tú ves que se generan burlas?

Estudiantes 2: Sí, sí, hay gente que si se burla cuando dicen no sé, la profe, los demás se empiezan a reír, se lo toman a chiste.

Entrevistadora: ¿Cómo te gustaría que se abordara este tema en tu colegio? ¿La sexualidad dentro del colegio?

Estudiante 2: Quizá que hablen más de eso, que sea como natural, si hay personas que saben de eso acá.

Entrevistadora: ¿Te gustaría que fuera en una clase particular, en un taller? O que pusieran folletos, cosas informativas...

Estudiante 2: Pienso que sería mejor en un taller.

Entrevistadora: ¿Cómo en un taller exclusivo para hablar del tema?

Estudiante 2: Sí, para eso.

Entrevistadora: ¿Para que sea más privado, se resuelvan dudas más concretas?

Estudiante 2: Sí, eso.

Entrevistadora: Esas eran las preguntas, muchas gracias.

Estudiante 2: Ya.

Entrevistadora: ¡¡Muchas gracias!!

Estudiante 2: Ya tías.

Entrevistadora: Que te vaya súper.

Entrevista a estudiante 3.

Entrevistadora: Somos estudiantes de la universidad academia de humanismo cristiana y estamos haciendo nuestra tesis sobre educación sexual en la escuela. Emm ya, te quería preguntar ¿Qué conoces sobre los derechos sexuales y reproductivos?

Estudiante 3: ¿Cómo así reproductivos?

Entrevistadora: reproductivos, así como la maternidad...

Estudiante 3: Que... el.. no sé, ay no sé.

Entrevistadora: Pero alguna idea que se te venga, nada como tan específico, si no es una prueba.

Estudiante 3: Jajajja

Entrevistadora: Claro, si tienes alguna noción sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas, si sabes de leyes que avalan estos derechos... o alguna idea de qué se puedan tratar.

Estudiante 3: Sé que.. la comunidad LGTB algo así, lucha por sus derechos y que igual las personas gays no se pueden casar, y ya eso.

Entrevistadora: Bien, ¿Dónde has obtenido información, conocimientos o herramientas sobre sexualidad?

Estudiante 3: Internet.

Entrevistadora: Ya, todo a través de internet...

Estudiante 3: Sí, o también personas que son...

Entrevistadora: ¿Cómo parte de la comunidad?

Estudiante 3: Sí.

Entrevistadora: En tu opinión, ¿De qué forma recibes información sobre tu derecho a la sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 3: Repítela otra vez por favor.

Entrevistadora: ¿De qué forma recibes información sobre tu derecho a la sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 3: Mm bueno igual a veces los profesores nos hablan de eso, ehh nos hacen talleres... y eso.

Entrevistadora: ¿En el día a día no lo abordan o sí?

Estudiante 3: No mucho.

Entrevistadora: Ya, ¿Qué temas o ideas sobre la sexualidad te gustaría que se hablaran en la escuela?

Estudiante 3: Queee... ser parte de la comunidad no está mal, porque no sé po en mi salón hay muchos niños que dicen así como “a eri gay” y lo hacen ver como si fuera malo.

Entrevistadora: ¿A modo de burla?

Estudiante 3: Sí.

Entrevistadora: Por ejemplo, otros temas como anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Estudiante 3: Eso ya lo hablamos.

Entrevistadora: Ah ya eso lo ven...¿Lo que no tocan tanto es el tema de la comunidad LGTB?

Estudiante 3: O sea lo hablamos en una clase de orientación, pero...

Entrevistadora: a grandes rasgos...

Estudiante 3: Sí. Lo de enfermedades de transmisión sexual lo vimos como 6 meses.

Entrevistadora: ¿Si tienes dudas sobre temas de sexualidad, a quién acudes dentro de la escuela?

Estudiante 3: A la psicóloga o a la profesora de curso.

Entrevistadora: ¿Tienes la confianza para dirigirte hacia ella a hablar sobre la sexualidad? Que bueno. ¿De qué forma recibes información sobre sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 3: ¿Cómo así? Eh ¿Quiénes me hablan de sexualidad o qué me dicen sobre sexualidad?

Entrevistadora: ¿De qué forma recibes la información? en una clase tú nos comentabas... ¿en una clase, en un taller...o con folletos informativos?

Estudiante 3: a veces la profesora Danae no habla en orientación sobre la sexualidad y también cuando escucha niños diciéndolo a modo de burla, porque los retracta.

Entrevistadora: ¿Qué tipo de materiales has recibido con esta información? Por ejemplo, un ppt, una guía, un folleto... ¿Algún tipo de material?

Estudiante 3: no, solo habla.

Entrevistadora: ¿En qué medida crees que puedes tomar decisiones sobre tú propia sexualidad? Por ejemplo, decidir tu propia orientación sexual o en caso de iniciar el tema de la sexualidad, quizás tomar anticonceptivos, todas esas decisiones ¿Crees tú que las puedes tomar de forma autónoma o necesitas consultarlo con otra persona?

Estudiante 3: de forma autónoma.

Entrevistadora: De forma autónoma, ¿No te ves limitada a decidir por ti misma a tomar tus propias decisiones sobre, en cuanto sexualidad?

Estudiante 3: si, sí, sí.

Entrevistadora: ya... ¿Cómo es tu interacción con tus compañeros/as respecto a temas o información sobre sexualidad?

Estudiante 3: ehh no hablo mucho sobre eso con ellos porque como te digo lo toman mucho en burla. Ehh hubo un tiempo en el que yo sentía ser bisexual, pero era solo una equivocación ehh, ellos lo tomaban a burla.

Entrevistadora: o sea, más que nada lo ves como no dentro de la escuela, de no compartir estos temas con tus compañeros.

Estudiante 3: sí po'... no.

Entrevistadora: ¿Qué entiendes por diversidad sexual?

Estudiante 3: que hay diferentes sexualidades, el pansexual, el homosexual, ehh y bueno todos esos.

Entrevistadora: toda la diversidad sexual que existe hoy en día. ¿Cómo te gustaría que se abordara este tema en tu colegio? Sobre la sexualidad, educación sexual.

Estudiante 3: que... lo... abordaran un poco más, que lo tomaran un poco más en cuenta.

Entrevistadora: ¿Qué fuera a modo de taller...?

Estudiante 3: sí, porque igual, en serio aquí he visto muchas personas homofóbicas, entonces igual estaría bien que les enseñen que no está mal ser gay... o lesbiana.

Entrevistadora: Claro, que la educación sexual en realidad viene en parte a eso, a educarte de que hay diversidad de género, de expresión sexual, de identidad de género, entre otras... Muchas gracias, te agradecemos tu participación y tu tiempo.

Entrevista a estudiante 4.

Entrevistadora: ¿Qué conoces sobre los derechos sexuales y reproductivos?

Estudiante 4: Ehh... ¿Derechos? ¿Cómo así derechos?... ¿Como leyes? La verdad no sé ... ¿El consentimiento?

Entrevistadora: ¿Dónde has obtenido información, conocimientos o herramientas sobre esta información?

Estudiante 4: En la escuela y en mi familia.

Entrevistadora: En tu opinión ¿De qué forma recibes información sobre tu derecho a la sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 4: Ehh muy poco, solo he visto como educación sexual en séptimo y fue como bastante poco, pero igual fueron varios temas y como estamos en pandemia tampoco podían extenderse mucho.

Entrevistadora:¿Qué temas o ideas sobre la sexualidad te gustaría que se hablaran en la escuela?

Estudiante 4: Eh me gustaría que se hablara como el proceso de embarazo, también el ciclo menstrual y pues como se realiza o como se hace un aborto, la cirugía.

Entrevistadora: Si tienes dudas sobre temas de sexualidad, ¿A quién acudes dentro de la escuela?

Estudiante 4: Dentro de la escuela pues a la profesora de ciencias, ella es mi profesora jefa.

Entrevistadora: ¿De qué forma recibes información sobre sexualidad dentro de la escuela?

Estudiante 4: Ehh... pues oralmente nos hablaban sobre eso como parte de ciencias, no como algo externo.

Entrevistadora: ¿Qué tipos de materiales has recibido con esta información?

Estudiante 4: Power point.

Entrevistadora: ¿En qué medida crees que puedes tomar decisiones sobre tu propia sexualidad?

Estudiante 4: Creo que yo sola puedo hacer las cosas, conversaría con mi mama, ella es bastante comprensiva y entendería y ayudaría en lo que más pueda.

Entrevistadora: ¿Cómo es tu interacción con tus compañeros respecto a temas o información sobre sexualidad?

Estudiante 4: Pues ellos más que nada se burlan, lo hacen como de chiste, no como seriamente no.

Entrevistadora: ¿Qué entiendes por Diversidad sexual?

Estudiante 4: Pues que la sexualidad es un tema muy extenso como para eh describirlo con una sola palabra o pequeña oración, que existen muchas cosas que abarca el tema, como por ejemplo la orientación sexual, uso de métodos anticonceptivos, la reproducción y esas cosas.

Entrevistadora: ¿Qué te gustaría que se abordara sobre el tema?

Estudiante 4: Me gustaría que se abordara cómo utilizar más que nada métodos anticonceptivos y más de órganos reproductores, pues de diversidad me confunde bastante, pero no es algo que quisiera saber como muy urgente.

Levantamiento de subcategorías estudiantes.

3. Cuadro n°3. Subcategorías estudiantes.

Preguntas	Estudiante 1	Estudiante 2	Estudiante 3	Estudiante 4	Subcategorías
¿Qué conocen sobre los derechos sexuales y reproductivos?	No sé... de que cada persona tiene sus derechos y hay que respetarlos.	Nada la verdad, de los derechos.	No sé, ay no sé. Sé que.. . la comunidad LGTB algo así, lucha por sus derechos y que igual las personas gays no se pueden casar, y ya eso.	Ehh... derechos? ¿Cómo así derechos?... cómo leyes? ¿La verdad no sé ... el consentimiento?	Derechos Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos
¿Dónde has obtenido información,	ehh ... en internet.	Aquí en el colegio, los profes a veces	Internet. O también pers	En la escuela y en mi familia	Internet y escuela Acceso a información media

<p>conocimientos o herramientas sobre esta información?</p>		<p>hablan de eso de la sexual... sobre... a veces en la clase y a veces (de forma cotidiano)</p>	<p>onas que son ... (parte de la comunidad lgtb)</p>		<p>nte Internet y Escuela</p>
<p>En tu opinión, ¿De qué formas recibes información sobre tu derecho a la sexualidad dentro de la escuela?</p>	<p>no sé. (has recibido información) sí un poco, pero hace tiempo</p>	<p>mm es que, mmm, no sé mucho de eso, no sé cómo responderle... solo en la clase</p>	<p>mm bueno igual a veces los profesores nos hablan de eso, eh nos hacen talleres... y eso</p>	<p>Ehh muy poco, solo he visto como educación sexual en séptimo y fue como bastante poco, pero igual fueron varios temas y como estamos en pandemia tampoco podían</p>	<p>Escasez de información</p> <p>Información como contenido de ciencias</p>

				extend erse mucho	
¿Qué temas o ideas sobre la sexualidad te gustaría que se hablaran en la escuela?	Sobre los, los géneros y los derechos de las personas y como hay que respetarlas, aunque... no importa como sean sus gustos.	o sea, es que ya han hablado casi de todo eso en esas clases. ya no sé que... o sea, igual ya tengo harta información de eso, pero faltaría un poco más. de anticonceptivos, O de enfermedades, diversidad sexual	quee e... ser parte de la comunidad (lgtb) no está mal, porque no sé po' en mi salón hay muchos niños que dicen así como ah erí gay y lo hacen ver como si fuera malo.	Eh me gustaría que se hablara como el proceso de embarazo, también el ciclo menstrual y pues como se realiza como se hace un aborto, la cirugía	Intereses sobre temas de género y diversidad . Intereses sobre temas preventivos.
¿Si tienes dudas sobre temas	A los profesores o a	Yo... a la profesora	A la psicóloga o a la	Dentro de la escuela pues	Profesora jefe como red de apoyo.

<p>de sexualidad, a quién acude dentro de la escuela?</p>	<p>los ... o a los profesores de diferencial.</p>	<p>ra...(jefe) sí, además que tengo confianza con ella</p>	<p>profesora de curso</p>	<p>a la profesora de ciencias, ella es mi profesora jefa</p>	
<p>¿De qué forma recibes información sobre sexualidad dentro de la escuela?</p>	<p>De los profesores, en una asignatura.</p>	<p>En clases</p>	<p>A veces la profesora Dana no habla en orientación sobre la sexualidad y también cuando escuchamos diciéndonos a modo de burla, porque los</p>	<p>Ehh... pues oralmente nos hablaban sobre eso como parte de ciencias, no como algo externo</p>	<p>Información oral.</p>

			retra cta.		
¿Qué tipo de materiales has recibido con esta información?	No me acuerdo, un ppt.	No, nada (solo oral)	Solo se habla.	Power point	Contenido ppt
¿En qué medida crees que puedes tomar decisiones sobre tú propia sexualidad?	Mmm todo el tiempo, hablaría con mis abuelos para pedir orientación	Es que... no entiendo esta. Haría las cosas sin preguntar	De forma autónoma.	Creo que yo sola puedo hacer las cosas, conversaría con mi mamá, ella es bastante comprensiva y entendería y ayudaría en lo que mas pueda	Autonomía
¿Cómo es tu interacción con tus	Buena, hablamos	No, es que no hablamos	Ehh no hablo mucho	Pues ellos mas que nada	Interacción escasa y a modo de burlas.

<p>compañero s/as respecto a temas o información sobre sexualidad?</p>	<p>s un poco</p>	<p>mucho ... Hay gente que si se burla cuando dicen no sé, la profe, los demás se empiezan a reír, se lo toman a chiste</p>	<p>ho sobre eso con ellos porque como te digo lo toman mucho en burla. Ehh hubo un tiempo en el que yo sentí a ser bisexual, pero era solo una equivocación ehh, ellos lo tomaban a burla</p>	<p>se burlan, lo hacen como de chiste, no como seriamente no</p>	
<p>¿Qué entienden de por divers</p>	<p>Que cada uno</p>	<p>No, es que no</p>	<p>Que hay difer</p>	<p>Pues que la sexual</p>	

<p>idad sexual ?</p>	<p>tiene derecho de explorar su sexo como quien an. que cada quien pueden hacer lo que quieren porque es su vida y nadie tiene derecho a opinarlo</p>	<p>hablo mucho de eso. No, no me gusta mucho. Es que me da cosa</p>	<p>entes sexualidades, el pans exual, el homosexual, eh y bueno todos esos.</p>	<p>idad es un tema muy extenso como para eh describirlo con una sola palabra o pequeña oración, que existen muchas cosas que abarca el tema, como por ejemplo la orientación sexual, uso de métodos anticonceptivos la reproducción y esas cosas</p>	<p>Diferentes sexualidades.</p>
-----------------------------	---	---	---	--	---------------------------------

<p>¿Cómo te gustaría que se abordara este tema en tu colegio?</p>	<p>Como explicándola, poniendo carteles poniendo esas cosas. Y un taller.</p>	<p>Es que, o sea, ya hemos conversado sobre esas cosas, pero no, no mucho, pero...quizá que hablen más de eso, que sea como natural, si hay personas que saben de eso acá. Pienso que sería mejor en un taller.</p>	<p>Que... lo... abordan un poco más, que lo tomaran un poco más en cuenta. porque igual, en serio aquí he visto muchas personas homofóbicas, entonces igual estaría bien que les enseñen que no</p>	<p>Me gustaría que se abordara como utilizar más que nada métodos antiguos y más de órganos reproductores, pues de diversidad me confundebastante, pero no es algo que quisiera saber cómo muy urgente</p>	<p>Mediante talleres</p>
--	---	---	---	--	--------------------------

			está mal ser gay o lesbi ana		
--	--	--	---	--	--

Levantamiento de subcategoría de docentes.

4.Cuadro n°4. Subcategorías docentes.

Pregunta	Profesora 1	Profesora 2	Categoría
-----------------	--------------------	--------------------	------------------

<p>1. ¿Qué conoce usted sobre derechos sexuales y reproductivos?</p>	<p>Ya, así como en verdad, así como con norma y todo algo así no mucho.</p> <p>Entrevistador: ¡No! en general, en realidad nada como de contenido duro ni nada, sino que...</p> <p>No es que en verdad no, pucha yo lo abarco más como contenido de ciencias naturales que es lo que hago yo ¿ya? pero como que en el colegio lo único que se ha hecho es como en orientación abracar ciertas cosas con los niños. No sé po', que nadie puede tocar su cuerpo, que deben cuidarse, pero no más que eso en verdad. Eso como a simples rasgos</p> <p>Entrevistador: ¿Como de prevención?</p>	<p>¿En cuanto a términos legales? no mucho, no sé qué leyes existan al respecto, la verdad es que no, no... no tengo conocimiento.</p>	<p>Nulo conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos.</p>
--	--	--	---

	<p>¡Claro! de prevención más que de lo otro.</p>		
--	--	--	--

<p>2. ¿Dónde aprendió sobre temas de sexualidad? Y si no aprendió sobre estos temas ¿Qué le hubiese gustado aprender?</p>	<p>¡Ah no! yo en verdad en el colegio igual aprendí varias cosas. A nosotras nos hacían como esas charlas de sexualidad cuando yo iba en el colegio, y después ya más o menos con ehh... como con los contenidos de la... del currículum como que uno ha ido abordando un poco más.</p>	<p>Mira... lógico que yo vengo de una educación tradicional antigua, de monjas entonces era todo un misterio esto, más bien información después en la universidad más grande, yo aprendí a los 17 años cuando ingresé como aspectos más formales digamos, de reproducción, de cuidados, de enfermedades te fijas, de transmisión sexual todo eso ya fue ya a los 17 años cuando ingresé a la universidad, antes de eso era muy precario, de muy precario conocimiento debido a mi época te fijas... y bueno y después nos fuimos perfeccionando hicimos cursos, invitamos a sexóloga porque hubo una época en que trabajaba en colegio diferencial que es</p>	<p>Obtención de la información: en la escuela o charlas autogestionadas.</p>
---	---	---	--

		<p>distinta la dinámica y las necesidades para los niños entonces inventamos, mira... no me acuerdo los nombres del especialista propiamente tal, pero es gente que es bien capacitada en el tema incluso era con simulacros, simulábamos de repente como, como rol playing, como roles, ehh juego de roles entonces tú eras la mamá, de repente eras la hija, tenías un niñito con necesidades educativas especial y que podía hacer al respecto, fue como bien entretenido fíjate, bien entretenido. Pero de leyes no tengo idea, de leyes no sé nada.</p> <p>Me hubiera gustado aprender mucho más como te decía ehh</p>	
--	--	---	--

		<p>como me explico, porque los chicos en esta edad en que enfrentamos ahora los octavos son muy efervescentes ellos... de repente fíjate que me ha pasado que nunca me había sucedido, la semana pasada toque a uno y dijo - ¡ay! no me toque. Claro están con toda esa sensibilidad y más la época entonces me hubiese gustado mucho, en cómo enseñarle a estos chicos, mira prácticamente como encauzarlos yo creo que es una labor de los padres y de los profes como compartida, pero a nosotros nos competen más la parte de que yo te decía al inicio cómo... cómo prevenir enfermedades te fijas, el embarazo tan temprano yo les digo a las niñas chiquitas que la</p>	
--	--	--	--

		<p>prioridad es que terminen cuarto medio, que lo piensen, vean una previsión futura de un trabajo que pueden depender... bueno pueden casarse o no casarse tener pareja como ustedes quieran pero tener una profesión que las avala cuando eso ya todo termine y ustedes como se protegen, después quedan solas no les queda otro remedio que ¿Qué?. Entonces cómo... cómo prevenir embarazo también me gustaría mucho haberlo aprendido con bastante anticipación y cómo se relacionen entre ellos (los cuidados) porque los chicos ahora son más libres que en mi época y en las épocas pasadas, no muy anterior, son más libres, ellos se</p>	
--	--	---	--

		<p>expresan con forma más espontánea y entre ellos se relacionan como con...con gran eh familiaridad yo lo veo acá te fijas, entonces de repente tú ves a uno “uy ¿Tú estás pololeando con ella?” – “No, no estoy con ella, estoy con la Juanita”</p> <p>Entonces yo quedé impactada, yo dije “bah, yo lo vi con otra chica” entonces un poco también a mí me parece ahora enseñarles el compromiso porque yo veo que toman esto como de forma muy irresponsable, entonces yo creo que va por la parte valórica también, aparte de lo propiamente tal que es la sexualidad, sí que es un gran tema.</p>	
--	--	---	--

<p>3. ¿De qué manera lleva a cabo en la práctica con sus estudiantes el derecho a la sexualidad?</p>	<p>O sea, yo lo veo por ejemplo en séptimo lo trabajo más, ya.</p> <p>Entrevistador: Ya. ¿Más que en octavo?</p> <p>Si, y en octavo lo vemos pero desde el punto de vista de orientación, pero yo no planifico orientación, lo planifica formación. Pero si tenemos reuniones para poder planificar en conjunto, ir moldeando esto con respecto a los a los intereses como de los chiquillos y algo como que en verdad los les llame la atención a ellos...</p> <p>¿Cachai? eso como que se ha visto pero a grandes rasgos en verdad porque se ven distintos valores en orientación entonces como que cada mes se</p>	<p>La verdad es que como educadora diferencial que tengo que seguir todo un programa de trabajo y apoyando al profesor o profesora que este enfrente, y yo apoyar a los niños en forma específica, no tengo... no tengo digamos... no es que no tenga la herramienta, no tengo interacción con el tema, no me es necesario, te fijas...en esta instancia, muy distinto a lo que viví como les contaba antes, la educación diferencial propiamente tal en colegio diferencial, que ahí sí que se aborda como una temática, acá lo único que vemos, aparte de la educación sexual que se pueda dar indicios en la parte de ciencia, en la asignatura de ciencia, viene... viene... yo no he visto este año si, pero</p>	<p>Entrega de información sobre el tema hacia sus estudiantes como contenido de asignatura.</p>
--	---	---	---

	<p>va trabajando algo diferente.</p>	<p>hasta años pasado. El año pasado ustedes saben hubo pandemia, no se pudo, pero hasta antes, que también fui profesora jefe, vinieron de consultorio... vinieron... mira no sé si eran matronas, enfermeras, chica de asistente, no lo sé, no me acuerdo la especialidad propiamente tal, pero si ellas vinieron y le enseñaron a chicos el uso del condón, cómo prevenir los embarazos, las enfermedades infecciosas, pero como 3 sesiones con esos temas, en realidad como la prevención, te fijas...Otros dispositivos también se los mostraron, en qué consistía la T, te fijas... todo eso. Pero yo, como trabajarlo acá... no...no más que decirlo - "oye, mira por favor ten</p>	
--	--------------------------------------	---	--

		<p>cuidado, no trates así a la niña”, te fijas. En el fondo – “¡Tú! siéntate bien” porque de repente hacen esto, ponen los pies arriba de las mesas y qué se yo, cero cuidados, cero pudor... no sé si yo estoy exagerando, pero cero pudor con su físico, te fijas... tuve una niña que una vez se cambió hasta la polera, se sacó todo y con sostén se cambió la polera ¡wow! O sea, en mis tiempos eso impensable po’... impensable pero bueno... cambian los tiempos, uno se tiene que ir acomodando, pero hay situaciones en que tampoco podi’ dar mucho, o sea también teni’ que protegerla, proteger a los niños también, pero así acción propiamente tal no me ha tocado,</p>	
--	--	---	--

		<p>no me ha correspondido ya... no sé si la profesora jefa en orientación... no lo sé, lo desconozco, ahí no me ha tocado.</p>	
--	--	--	--

<p>4. ¿En qué momento ha intentado poner en práctica sus conocimientos sobre educación sexual con sus estudiantes?</p>	<p>O sea, en verdad cuando los chiquillos empiezan a hablar mucho como en doble sentido, por ejemplo, yo hablo con ellos y las cosas de sexualidad y les explico, porque de repente como que se ponen muy ignorantes. No sé po', tiran comentarios de... de por ejemplo... de la vagina y ellos no saben que la vagina en el fondo es la parte interna y no es la parte externa, no saben cómo se llama, entonces ahí de repente nosotros aprovechamos estas instancias para aclarar dudas ¿cachai?, ese tipo de cosas.</p>	<p>Más bien, en forma particular, no así intencionado como a tratar el tema propiamente tal y en un curso, así como especie de programa, porque tú no puedes venir, llegar - "vengo a hablar de sexualidad", te fijas... tienes que prepararlo, hacer un proyecto, un programa, también un poco eso focalizar, pesquisar en ellos las temáticas que más le interesan no... no.... no lo he hecho más que con una labor de forma más bien de orientación, como una necesidad inmediata que se da, entonces ahí... porque de repente te preguntan y te dicen... porque hace poco hacíamos un trabajo de en qué cosas tú crees o no crees y entonces uno me</p>	<p>Entrega de conocimientos sobre el tema: para aclarar dudas orientativas.</p>
--	---	--	---

		<p>dijo de octavo – “tía” me dijo – “Yo antes pensaba que las mujeres con ponerse el anillo de casada quedaban embarazadas altiro” de octavo po’, uno que es bien bandido. – “Nopo” le dije yo, - “las cosas no son así, a ver cómo son ahora” y ahí conversamos un rato, entonces... porque sé que es re pololo, porque es re buen mozito el cabro, re pololo, entonces ahí aproveche de intervenir. Son cosas así, no hay un proyecto claro en realidad.</p>	
--	--	--	--

<p>5. ¿Qué temas o ideas sobre educación sexual ha abordado con sus estudiantes?</p>	<p>Ehh... he abordado los los métodos de control de natalidad, las las etapas por ejemplo también de la fecundación en la formación, no sé po' de un individuo, esa parte nomás... es lo que se ve más que na'.</p>	<p>Yo creo que relacionado con lo anterior po', yo creo que eso, que las chicas se cuiden, más bien porque no tengo un proyecto digamos, no tengo un programa entonces es como conversar con ellas, hacerle ver que si bueno, si están pololeando que sean responsables, más... cosas valóricas que específicamente educación sexual, te fijas.</p>	<p>Entrega de información sobre prevención, control de natalidad.</p>
--	---	---	---

<p>6. ¿Con qué redes de apoyo cuentan los docentes para desarrollar estrategias que les permitan abordar la educación sexual?</p>	<p>Ehhh... bueno en verdad aquí como más que eso, más que nosotros, lo abordan como te digo yo, formación; ellos son lo que van viendo como no sé po', de repente hacen, pueden hacer una charla o pueden hacer afiches donde den informativo. Ellos son los que más manejan esa parte, más que nosotros como docentes. Nos apoyamos de repente un poco con ellos en las reuniones, ahí vamos como viendo, pero no tanto nosotros, más ellos como equipo.</p>	<p>El consultorio, con esas temáticas con esas charlas temáticas que ofrecen, que te digo no lo he visto este año, no sé qué pasó, tendría que preguntarlo porque no lo sé, pero si podemos derivar al consultorio, o sea ver si sabemos, conocemos que en la casa hay algún factor de riesgo, porque esa es otra temática que hay que abordar, se derivan las situaciones a los estamentos correspondientes a consultorio, algo del juzgado... no sé, algo ya más de... digamos cosas más judiciales, sí se derivan, se hacen investigaciones.</p>	<p>Redes de apoyo hacia los/las docentes: equipo de formación.</p>
---	---	---	--

<p>7. ¿Dé que forma y con qué materiales cuentan los docentes para facilitar información sobre educación sexual a los estudiantes?</p>	<p>Por ejemplo ¡ahora sí! ahora que me dices eso, ahora van a implementar. De hecho, una compañera mía tiene que hacer el proyecto, es un proyecto de sexualidad... Van a empezar a... el colegio a implementarlo. Pero recién está la propuesta, la entregan recién este viernes...ahí se va a ver.</p> <p>Entrevistador: Ya, ¿pero no tienen nada, así como bien detallado de qué temas va a abordar?</p> <p>No po', todavía no...No no no no, no, pero si, o sea, es sexualidad, pero no sé qué puntos van a tocar.</p>	<p>Yo no lo vivencio, yo creo que ahí te podría ayudar la profesora de ciencias o la profesora jefe, porque no es mi rol, no... no puedo... es circunstancial digamos. Yo creo que si tienen.</p> <p>Entrevistadora: En la escuela en general, por ejemplo, entrega de folletos, informativos ¿Se usa eso dentro de la escuela?</p> <p>Eso se da, pero por la parte de formación, que es todo un estamento donde están los psicólogos, la asistente, pero más bien se trata de abordar la temática que es más fuerte acá, que es la conducta, pero si bien yo encuentro que es un buen punto abordar la sexualidad, somos puros adolescentes...</p>	<p>Materiales para entregar información: posible proyecto sobre educación sexual y equipo de formación.</p>
--	--	---	---

		<p>puros adolescentes y hay varias chiquitas embarazadas ya, chicas.</p>	
--	--	--	--

<p>8. ¿Por qué le parece importante trabajar la educación sexual en un contexto inclusivo?</p>	<p>Bueno, primero en el tema de los transexual, como que en ese ámbito siento que es un mundo mucho más promiscuo de repente ¿ya? y ellos también tienen que tener noción de que no porque sean quizás lesbianas por ejemplo, no se pueden pegar alguna enfermedad o les pueda suceder algo en base a eso. Y con respecto a los niños con necesidades especiales, yo creo que pasa lo mismo, o sea, son personas que quizás no tienen todas las habilidades ni todas las capacidades como los otros, pero en el fondo igual sienten, igual se enamoran de alguien, entonces igual deben cuidarse, con mayor razón deben tener conocimiento</p>	<p>Me parece un tema relevante porque aparte del desconocimiento también existe la manipulación del otro hacia el niño con necesidades educativas especiales, fíjate que se dio, a propósito de esto, una para que vean que yo... que no es la temática que yo me compete abordar, porque tuvimos un texto la semana pasada relacionado con los derechos y bueno los deberes, entonces salió el tema del aborto y una niña tomó la batuta y dijo - “yo estoy a favor del aborto, porque nadie con mi cuerpo manda” oye se armó un debate y todo el resto del curso era en contra de ella po’, fue como muy exquisito pero... pero a lo que voy, no es mi digamos... mi experticie, porque el profesor dijo -</p>	<p>Importancias de la educación sexual en contexto inclusivo: Prevención</p>
--	--	--	--

	<p>para no equivocarse.</p>	<p>“No po’ ” o sea, después de un rato, después de que la niña defendía su propuesta y me decía –“Tía Luchita, usted qué piensa”. – “Mira, mira mi amor, es un tema que debemos conversarlo, es un tema profundo que debemos conversarlo, pero no es el momento” entonces el profesor cortó la clase y dijo – “No, tenemos que seguir con nuestra tarea”. Te fijai’, que no se puede dar de repente, porque como no hay una exigencia, entonces tú teni’ el derecho de decir “bueno yo sigo con lo mío y no me meto en otro tema, en este otro tema”, pero yo como, si hubiese sido mi curso, profesora jefa, corto ahí y me aboco a eso que era, te juro... ella decía – “y usted qué postura toma” y</p>	
--	-----------------------------	--	--

		<p>ella llevaba la batuta y tenía el griterío - ¡Si al aborto! y que nadie tiene el derecho, los otros decían – “eres una asesina” y ella - “¿ustedes no se comen una gallina, no la matan primero?”, fue una discusión exquisita, pero no hay como... no hay como... y en los niños con necesidades educativas especiales, respondiendo a tu pregunta, encuentro que es prioridad, una porque tampoco quizás ellos adolescentes también, cuando empiezan a sentir sensaciones que no se explican... entonces los papas temen o temen o no se atreven como abordarlo, entonces ahí el profesor o un orientador es clave, y yo encuentro que eso pa’ conocer que está pasando conmigo y también a los</p>	
--	--	--	--

		<p>peligros que me expongo, bueno a lo que se da normal no más po', a lo que tiene que pasar porque somos seres humanos no más po', es eso, no estoy como tanto al borde o tan a la mano, a la batuta con el tema chicas.</p>	
--	--	---	--

<p>9. ¿Cuáles son las vulneraciones sobre los derechos sexuales y reproductivos más frecuentes que usted ha identificado en sus estudiantes?</p>	<p>Ehhh... ¡ay!, a ver... Es que aquí como que igual el tema es complicado, no sé, por lo menos mi contexto en el que estamos nosotros es vulnerable, por lo tanto igual hay acá varias personas que han sufrido como abuso, ese ese tipo de cosas ¿ya? ...que igual es un tema complejo en el colegio...Pero en verdad como que lo que te decía yo, que los chiquillos, no sé po', tienen que respetar su cuerpo, no tienen que tener relaciones si no lo desean, igual es algo que uno lo ha dicho, lo, se ha conversado en orientación también. Pero igual para ellos es como un tema muy tabú todavía. En octavo como que ellos todavía es como que uno dice, no sé, pene, vagina</p>	<p>Mira... no sé si respondo a tu pregunta con este comentario, pero aquí encuentro que aún hay un alto índice de vulneración a los menores. Tengo unas 3 o 4 alumnas, especialmente del sexo femenino más que masculino, más que de niños, más niñas que han sido abusadas, entonces eso es muy doloroso, te daña para toda la vida. Tengo una chiquita que tengo que estar mandando (de octavo) frecuentemente al baño, ustedes saben que provoca efectos secundarios todo esto, aparte de lo psicológico, también fisiológico. ¿Entonces... cómo era la pregunta? Repíteme la anterior. Eso y fíjate que años atrás, aquí parece que se... ahora parece que hay</p>	<p>Vulneración derechos sexuales: Muchas estudiantes principalmente han sido abusadas sexualmente. Prohibición píldora del día después</p>
--	---	--	--

	<p>y todavía es como que pa' ellos les choca, ¿ya? A pesar de que igual hay varios que ya han tenido relaciones sexuales, entonces por ejemplo, niños que ya están teniendo relaciones sexuales, en las entrevistas por ejemplo, de repente se ha llegado a acuerdo de tener conversaciones con respecto a la sexualidad con su hija porque la mamá no sabe cómo abordar el tema ¿ya? porque para ella es un tema mucho más tabú porque ella es una persona mucho más conservadora, entonces ahí también se despliega por ejemplo, con la psicóloga. La psicóloga también ayuda en ese ámbito, como para empezar a orientar a la niña, cuáles son</p>	<p>más apertura porque a raíz vinieron, bueno como les cuento estas señoras a hacer charla, pero me acuerdo que aquí antiguamente se prohibió hasta la píldora del día después, te fijas... entonces yo les digo – “chicos, en el consultorio hay condones” dicen – “si, pero es que son de mala calidad” me dicen los chicos, si saben, - “son de mala calidad po' tía” qué sé yo, pero chicos les digo yo, - “tengan cuidado” qué sé yo, pero yo encuentro que no enseñarles, en no darle las herramientas y entre comillas los útiles po', si de repente no tienen dinero no más po', tienen que recurrir al consultorio, que debería haber más apertura en el consultorio encuentro, como citarlos, como hacen charlas acá, llevar como</p>	
--	---	---	--

	<p>los mejores métodos de de... de ¿cómo se llama...? de control de natalidad ¿cachai? y explicarle también que no solamente el método anticonceptivo, que también tienen que usar condón por las enfermedades de transmisión sexual, como que en ese ámbito.</p>	<p>un control, hacer algo digamos por los adolescentes y éste despertar sexual que nadie los guía y se guían unos a otros y se guían mal también. Eso no sé qué más como hacerlo.</p>	
--	---	---	--

<p>10. ¿Cuáles son las necesidades o carencias que detecta en el ejercicio de la educación sexual en estudiantes de octavo básico?</p>	<p>Yo creo que en verdad...primer o, eh... con respecto al currículum. Por ejemplo yo en ciencias emm... eso se ve en séptimo básico po', entonces en octavo no hay algo como que lo tome por ejemplo en ciencias naturales, que es una cosa mucho más técnica como para poder explicarlo. Y en orientación si se hace, pero yo siento que en verdad de repente no está la profundidad necesaria pa' poder hacerlo. ¿Ya? en los tiempos también, porque igual hay que abarcar un currículum súper grande y ahora como el currículum se priorizó, eso también ha hecho que el contenido se haya descartado. Entonces yo</p>	<p>De partida, el que no hay tratamiento así riguroso del tema, no hay una postura, no hay un programa que debiera existir acá, como que te lavas las manos no más , entonces eso debiera ser parte no sé... de alguna asignatura, estar dentro o tratarlo de forma frecuente, periódica, programar sesiones, teijas... con diferentes aristas del tema, prevención, cuidado eh... cómo yo me puedo expresar, teijas, cómo puedo actuar, hasta del pololeo... si el respeto se ha perdido en todo sentido, entonces yo creo que tampoco se respetan ellos, entre que son pololos, son parejas... en fin unos a otros no... yo años atrás tuve unas chicas que pelearon por</p>	<p>Necesidades de estudiantes sobre educación sexual: Poco abordaje del currículum sobre el tema. Poco abordaje de la escuela sobre el tema.</p>
--	--	--	--

	<p>siento que se ha trabajado, pero no así como una campaña o algo que en verdad sea de im... de alto impacto en los chiquillos.</p>	<p>el pololo, una quedó embarazada y la otra dijo voy a fregar a esta y quedó embarazada del mismo, entonces... te fijai'... las situaciones, que eso pasa también por la parte valórica, era una chiquita preciosa, que era gimnasta, la perdimos po'... si se van quedando en el camino po', producto de la poca preparación que tienen, el desconocimiento y también por los valores, si yo soy responsable, si tengo metas claras pal futuro ehh... bueno, si pueden salir y hacer lo que quieran, pero mi meta máxima es que ellos también tengan una profesión, si no ¿qué tenemos? Niños vagando por las calles haciendo y delinquiendo, entonces eso ha sido mi lucha de toda la vida acá.</p>	
--	--	--	--

		<p>Salgan de cuarto chicos, progresen, sean buenas personas, tengan un trabajo, que crezcan como persona, que sientan que pueden lograr metas por sí mismos, no que le estén dando todo, aquí como que le facilitan muchas cosas, entonces están acostumbrados a que les den todo en bandeja y este tema no se trata así en forma rigurosa como debiera, rigurosa me refiero a que debe haber un programa claro, que se debe tocar el tema. Como que entre comillas se legalice, que sea como... no sé, programa transversal al, menos en esta sede (Media) algunos puede partir de sexto quizás, también con lo que compete a esa edad, desde séptimo hasta que tenemos acá, hasta cuarto</p>	
--	--	--	--

		<p>medio, siempre, siempre hay temas que tratar, que abordar, tienen sus necesidades y aquí tenemos el tp de enfermería que yo por ahí no tengo... no...no tengo, te digo absolutamente te absorbe tanto esto que no tengo conocimiento si lo tratan o no, o sea sería bueno que entrevistaran a una profesora, pero quedamos en lo mismo, si al final los chicos no lo tienen el trabajo... o que se podría implementar a través de ellas, que es más cercano, jóvenes, porque son jóvenes las chicas y algún profesor o profesora que ayude a hacer dinámicas o trabajos que no se dan, queda a libre albedrio como dice Violeta Parra.</p>	
--	--	---	--

<p>11. ¿Cómo le gustaría que se llevase a cabo la educación sexual en el establecimiento, teniendo como prioridad el respeto hacia la diversidad?</p>	<p>¡Oh si! ese es un tema igual complicado. En el colegio, o sea en el colegio en verdad la mayoría, bueno hay muchos niños, por ejemplo este colegio es un colegio inclusivo, de hecho tiene alumnos que son transgénero. A pesar de eso, igual la comunidad escolar en el, o sea, más que la comunidad escolar, la la la cultura juvenil de los chiquillos es como súper cerrada entre el hombre y la mujer, como que no hay otro género, ¿Se entiende? Por lo menos yo cuando he usado el todes, así como que mi curso por ejemplo, se como que se... se revoluciona, no les gusta ¿ya? pero si es algo que yo siempre he hablado como</p>	<p>Me gustaría diversidad porque tenemos niños transgéneros aquí, tenemos niños que su sexualidad va orientada a su mismo sexo, te fijas. Porque ya en este curso, en octavo se evidencia, en séptimo como que tú dices “aquí la cosa va por aquí, por acá”, pero en octavo los niños como que ya se deciden. Me ha pasado acá con dos chicos de octavo que en séptimo yo decía – “oh... tan apegadito a mí, siempre pidiendo protección... yo decía ¿qué pasa?, aquí va a pasar algo raro” entonces, ahora ya como que el consultorio ha intervenido, en uno de los casos, el consultorio más bien como que aclaró la situación, porque lo mandamos al psicólogo, entonces ahí</p>	<p>Necesidades docentes sobre educación sexual: Que exista diversidad de género y pensamiento. Que exista más sentido valórico y moral en cuanto a relaciones de parejas.</p>
---	---	---	---

	<p>que hay que respetar a las personas que sean, que es distinta, y ¡aparte que todos somos diferentes! por lo tanto tenemos que aprender a tener respeto; eso también se ha enfocado, como por ejemplo los roles de género ¿ya? También que ellos vayan conociendo que no solamente ahora hay hombre y mujer y que también hay otros tipos de clasificaciones por decirlo de alguna manera. Pero siento que pa' ellos igual es súper complicado porque esta comuna en sí es muy machista ¿ya? es como de mucho guaso así por decirlo, entonces pa' ellos es el hombre o la mujer. Y sobre todo porque también hay alumnos que son como muy</p>	<p>aclaró y ahora este chico está como más resuelto, tiene ya actitudes más femeninas, le gusta mucho dibujar vestidos, yo lo aceptaba y decía – “ya po”, dibújame un vestido para una fiesta que tengo, me gustan con vuelos, con mangas” qué sé yo, entonces ahora como que esta más libre, como que (suspira) respiró, su sexualidad más orientada para el mismo sexo, pero debe abordarse, es una necesidad clarísima, clarísima aquí porque como les decía al inicio, lo valórico pesa, entonces se falta mucho el respeto y yo encuentro que no debiera ser así, no sé... como que se pegan, se molestan uno con otro, pololean con uno, después pololean rápidamente con otro, eso se da mucho al menos</p>	
--	---	--	--

	<p>religiosos, entonces es como que no dejan de repente entrar esta diversidad a su mundo.</p> <p>Entrevistador: Claro y les choca un poco el tema.</p> <p>¡Les choca bastante en verdad! Pero es algo que si se ha trabajado también en orientación, pero no solamente con el auge de la sexualidad, sino como los roles.</p>	<p>en mis chicos y como les decía, un programa transversal, desde chiquititos según los intereses y necesidades o sea de repente para que avanzar tanto, quizás darle a conocer su propio desarrollo, según sus necesidades, pesquisarlas y verlas y tratarlas, que no se hace.</p>	
--	--	---	--

<p>12. ¿Cómo llevaría a cabo la educación sexual dentro del contexto inclusivo?</p>	<p>¡Claro! Si, si lo entiendo... O sea yo siento que en verdad tiene que ser una planificación que sea diversificada po', que se pueda trabajar con cualquier persona, que no tenga como un nivel tan complejo, pero que si en el fondo se pueda como lograr el objetivo. Pa' eso de verdad yo siento que tiene que ser algo algo sencillo pero algo que impacte. Claramente yo pienso eso, como una planificación diversificada, por lo menos así se habla acá cuando planificamos también para la, para el PIE ¿ya? pero si siento que por ejemplo en el colegio que podría haber... Debería mos tener apoyo del PIE, sobre</p>	<p>Yo haría un focus con características similares e inquietudes similares y después ya lo ampliaría, pero primero yo trataría... focalizaría un poco, me da la impresión que los intereses son como distintos, no sé por qué tengo esa... a lo mejor es sensación porque también cada uno como persona tiene distintas inquietudes también po', te fijas... entonces como exponer todo me parece como una falta de respeto en el fondo, yo creo que como pesquisar, tratar por temáticas y por grupo para después hacer una focalización como general, más específica, así me gustaría.</p>	<p>Educación sexual en contexto inclusivo: Por medio de planificación diversificada . A través de plan de trabajo que vele por necesidades de estudiantes.</p>
---	---	--	--

	<p>todo para poder llegar y planificar ese tipo de cosas porque de repente nosotros como docentes no manejamos todas las estrategias necesarias para poder hacer una clase que sea inclusiva.</p> <p>Entrevistador: que llegue a todos.</p> <p>¡Exacto! es que no es lo mismo, aparte que nosotros igual hay algunos alumnos, no sé po', que tienen autismo, otro que... eso es como lo más, lo máximo así como que hay, no hay otros más complejos. Pero yo siento que igual, por ejemplo se hizo una jornada hace muy poco con respecto a eso, donde se solicitó en el fondo que el PIE... tuviésemos asesorías</p>		
--	---	--	--

	<p>nosotros para también eh... preparar nuestro material ¿ya? el material, las pruebas que nosotros aplicamos, porque eso de estar siempre dependiendo del programa no te permite de repente tener como una autonomía pa' poder trabajar de manera mucho más rápida y más eficaz siento yo.</p>		
--	---	--	--

<p>13. ¿Cuáles son sus conocimientos respecto a género e identidad de género?</p>	<p>Ya eso igual, por ejemplo, o sea, es que eso se aborda en en en el currículum, entonces igual más o menos uno sabe que hay varios ¿ya? y que de hecho, como que siguen habiendo más que el LGTB+, ahora hay más todavía, entonces como que igual en verdad por el currículum yo manejo más eso ¿ya? manejo como los tipos que hay en el fondo.</p> <p>Entrevistador: Los términos, conceptos que existen...</p> <p>¡Claro, los términos, sí! Igual de repente hay alumnos que lo preguntan ¿ya? como en el aula. De repente no saben y o de repente porque es desconocido como que les cabe la duda, y</p>	<p>Ooh! Yo tengo un alumno que cambió de género, hijito, y la verdad es que fue largo el proceso, doloroso... para mí fue muy doloroso, no...me costó un poco... cambió de sexo, de femenino a masculino ,me costó hartito porque aparte que era mellizo, eran gemelas, entonces perdí a la Catalina, fue como un duelo, fue un duelo para mí y ahora no... feliz y él me enseña po', yo soy un poco, en esto de transgénero y todo eso t...g... si hasta las siglas, pero - "repítala tía Luchita", pero es que se me olvida... t...g... no sé cómo es</p> <p>Entrevistador: ¿LGTB?</p> <p>¡Esa! a mí se me enreda la cuestión - "yapo tía Luchita si es así" y yo no</p>	<p>Conocimientos sobre género e identidad de género: Muy escasa</p>
---	---	---	---

	<p>de repente tienen la em... ¿cómo se llama? como que tienen la confianza de preguntarme. Ya po' igual es algo como que yo converso en clases y sobre todo en orientación es donde más lo hemos conversado. Igual de repente he tenido que paralizar clase para poder enfocarme en eso más que en la actividad que estoy trabajando, porque es como, de verdad que es un tema que revoluciona al curso en general. Ya, pero, yo si siento que igual tengo noción, aparte que por lo menos, no sé, mi experiencia, yo fui en un colegio de puras mujeres donde era como muy normal el lesbianismo o la bisexualidad, pero ahora ya hay otras cosas.</p>	<p>entiendo na' la verdad es que desconozco un poco lo ¿...? solo la buena voluntad, estuve en una charla, como tres charlas, me gustaría saber más en el fondo, fue solo una charla en el colegio y la otra fuera del colegio y lo otro conversación con mi alumno no más que me enseña y me reta porque no entiendo nada, es una formación autónoma, desde la necesidad... que falta difusión del tema, es otro aspecto que no se ha tocado profundamente, si bien se prepara... se prepara en forma particular a los cursos cuando hay un niño que debemos integrar de esta forma, se trabaja con el curso, si te fijas, pero no es masivo, no es digamos que se vea que hay una programación al respecto, nace</p>	
--	---	--	--

	<p>Acá también por eso te decía, hay transgénero, están los transexuales, los travestis, los pansexual. Entonces como que es mucho más amplio, pero si manejo eso en verdad, pero porque yo hago la asignatura de ciencias naturales entonces eso igual me da una herramienta distinta.</p>	<p>según las necesidades y yo encuentro que ya no debe ser así, se debe ya definir una postura y tratar todos estos temas, porque somos...imagínate, es como también ver las migraciones de tantos colombianos que tenemos, venezolanos, haitianos y los niños ingresan y pasa lo mismo, ingresan a los cursos y nadie hace algo, llegó no más po', a su suerte, te fijas. Entonces, todos estos temas hay que abordarlos, hay que tratarlos... en el fondo se ha transformado el colegio en cumplir el programa ministerial de educación y hay que hacerlo si o si, aunque el mundo se esté cayendo a pedazos y evaluar, evaluar, evaluar, ¡Aay! puro evaluar e informar es poco, encuentro,</p>	
--	---	---	--

		<p>encuentro que falta tiempo para formar en lo nuestro, en lo pedagógico, en lo psicopedagógico y en toda la formación como persona, falta mucho.</p>	
--	--	--	--



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

**PEDAGOGÍA EN
EDUCACIÓN DIFERENCIAL**

ESCUELA DE PEDAGOGÍA
EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
Y ENSEÑANZA BÁSICA

**Guía de sugerencias para el abordaje de la sexualidad en la cotidianeidad del
contexto escolar destinada a docentes.**

Javiera Arnold Salvo – Carolina Salazar Guerra – Constanza Villena Huichao

Presentación

Esta guía está elaborada bajo una perspectiva de derecho y con un enfoque inclusivo, tomando como referencia la educación sexual integral, reconocida dentro de las orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad de la ONU (2018). Cuya finalidad es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderan para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

Propósito

El propósito de esta guía es ofrecer a los docentes un material de apoyo que les permita favorecer el desarrollo de estrategias para el abordaje de la educación sexual de una forma integral dentro de la cotidianidad del contexto escolar. De esta forma se pretende responder a las dudas, intereses y necesidades de los y las estudiantes dentro de la escuela y además lograr atender situaciones que se generan de forma habitual relacionadas a este ámbito del desarrollo humano.

Módulos

Esta guía se divide en tres módulos:

El primer módulo entrega definiciones de conceptos claves sobre los derechos sexuales y reproductivos.

El segundo módulo aborda aspectos claves de la Educación Sexual Integral.

El tercer módulo entrega sugerencias concretas a los docentes para abordar dentro de la cotidianidad del contexto escolar la sexualidad de forma integral e inclusiva.

Módulo 1: Conceptos claves sobre derechos sexuales y reproductivos

¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?

Todas las personas nacemos libres y en igualdad de derechos sin distinción ni discriminación alguna, independiente de nuestra raza, sexo, nacionalidad, etnia, religión o cualquier otra condición. Para asegura esto existen los derechos humanos declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los cuales son universales, indivisibles e integrales. Dentro de estos derechos, se encuentran los Derechos Sexuales y Reproductivos, los cuales permiten que todas las personas, sin discriminación ni violencia o coerción pueda ejercer su sexualidad y reproducción de forma plena, autónoma y saludable, teniendo acceso a información, medios y servicios que lo posibiliten.

¿Cuáles son los derechos sexuales y reproductivos?

- Derecho a vivir libre de coerción, discriminación y violencia relacionada con la sexualidad e identidad sexual
- Derecho al más alto estándar posible de salud sexual, incluyendo el derecho al acceso a servicios de salud sexual
- Derecho a buscar, recibir y compartir información relacionada con la sexualidad
- Derecho a recibir educación en sexualidad, incluyendo información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual, particularmente VIH.
- Derecho al respeto de la integridad corporal
- Derecho a escoger a la pareja
- Derecho a decidir si se es sexualmente activa o no

- Derecho a disfrutar de relaciones sexuales consensuadas
- Derecho a decidir en forma libre y autónoma el número y espaciamiento entre los hijos e hijas
- Derecho a acceder a servicios de salud reproductiva sin discriminación
- Derecho a la atención obstétrica
- Derecho a decidir si procrear o no
- Derecho a protección especial antes y después del parto
- Derecho a acceder a métodos eficaces de anticoncepción
- Derecho a gozar la salud sexual y reproductiva libre de interferencias, como por ejemplo las esterilizaciones forzadas o sin consentimiento

Para profundizar en estos contenidos te invitamos a revisar una presentación realizada por el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva que se encuentra a libre disposición en la web, a continuación, link de acceso:

<https://ic>

Módulo 2: Aspectos claves de la Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral consiste en programas educativos que abarcan todos los niveles educativos y una amplia variedad de temas que van acorde a cada nmer.org/wp-content/uploads/2019/Derechos-Sexuales-y-Reproductivos-en-el-contexto-de-los-

Derechos-Humanos-2018.pdf nivel y etapa de desarrollo en las que se encuentren los niños, niñas y jóvenes.

La ONU (2018) define la Educación Sexual Integral (ESI) como un proceso centrado en un currículo para enseñar y aprender sobre los diversos aspectos de la sexualidad: cognitivos, emocionales, físicos y sociales. La finalidad de la ESI es preparar a niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; reflexionar sobre cómo afectan sus decisiones a su propio bienestar y el de los demás; y comprender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

A continuación, se mencionan los principales objetivos de la Educación Sexual Integral mencionado por la Universidad de Chile en su programa de Educación Sexual CESOLAA:

- Desarrollar integralmente a los jóvenes: Estimulando su capacidad de análisis crítico y reflexivo y otorgar herramientas que les permitan enfrentar problemáticas y necesidades propias en torno a la sexualidad, de forma madura, voluntaria, libre y responsable.
- Desarrollar una cultura de responsabilidad: Otorgar herramientas que permitan tomar de forma libre decisiones para su proyecto de vida, asumiendo las consecuencias de las opciones escogidas.

- Desarrollar comportamientos valóricos: Promover la reflexión de los valores permanentes como el respeto a la vida, la tolerancia, el amor, la honestidad, entre otros.
- Desarrollar la capacidad de amar: Comprender la sexualidad de pareja como una relación entre dos sujetos, que son personas únicas, irrepetibles, indivisibles y dignas. Y la capacidad de amar como la disposición de dar sin condiciones.
- Desarrollar una adecuada autoestima: Que cada quien se pueda apreciar como una persona digna, dotada de virtudes, defectos, capacidades y limitaciones.
- Consolidar la identidad y orientación sexual y la comprensión de los roles del género: Para facilitar la integración al medio sociocultural vigente es importante entender la evolución de los roles de género que pretende consolidar el concepto de pareja con responsabilidades compartidas. Así también favorecer la consolidación de la identidad y orientación sexual.
- Dar la oportunidad de superar o corregir mitos o errores: En función de eliminar prejuicios y temores que puedan interferir en el desarrollo sano de la sexualidad y la estabilización de proyectos de vida de los y las adolescentes.

Para profundizar en estos contenidos te invitamos a revisar un curso de educación sexual on-line de autoaprendizaje desarrollado por la Universidad de Chile:

<https://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/educacion-sexual-integral/objetivos-de-la-educacion-sexual-integral>

Módulo 3: Sugerencias para abordar la sexualidad dentro de la cotidianidad del contexto escolar de forma integral e inclusiva.

1. Pesquisar necesidades e intereses de los y las estudiantes sobre sexualidad:

Para iniciar este proceso es fundamental conocer hacia donde apuntan los intereses y necesidades de los y las estudiantes, cuáles son sus dudas y qué tipo de información quisieran saber acerca de la sexualidad. Para ello, se sugieren algunas estrategias y actividades en donde usted podrá escoger considerando la diversidad y características del estudiantado la o las que le parezcan más apropiadas y/o tomar como referencia para generar nuevas actividades.

- Observar: Mantenerse atentos a las señales que puedan estar entregando los estudiantes mediante su comportamiento, lenguaje, actitudes, cambios, estados de ánimo o lo que nos dicen y manifiestan de forma directa.

- Generar vínculos de confianza: Escuchar a los estudiantes, atender sus dudas y necesidades y fomentar la comunicación permitirán favorecer la creación de vínculos de confianza, que, sin duda, ayudarán a entender y conocer de forma más profunda y efectiva los temas de interés de los alumnos y alumnas.

- Buzón de preguntas anónimas: Crear un buzón destinado a recibir preguntas y dudas que los y las estudiantes puedan tener en torno a la sexualidad, las cuales pueden ser escritas de forma anónima. Este buzón debe ser ubicado en un sector de la sala en que todos los y las estudiante puedan tener alcance. Además, deberá contar con una etiqueta que indique lo que es, la cual deberá tener un tamaño de letra y contraste de color

apropiados para facilitar su lectura (fondo oscuro, letra clara) y ser acompañada de un pictograma y escritura braille si se considera necesario y requerido por las características de los estudiantes del aula. Por lo demás, debe ser revisado por el o la docente al menos una vez por semana para analizar las dudas y poder abordarlas posteriormente.

2. Abordar los intereses y necesidades sobre sexualidad de los y las estudiantes dentro del contexto escolar.

Una vez pesquisados los intereses y necesidades de los y las estudiantes, es posible saber qué dudas se repiten más y cuales son los temas de mayor interés en los alumnos/as y en base a esto se podrá escoger la forma en que se abordarán los contenidos. A continuación, se sugieren algunas estrategias y actividades que podrán escoger o tomar de referencia para generar nuevas actividades.

- Fomentar instancias de conversación: Además de pesquisar intereses y necesidades, estas instancias también permiten abordar y responder a los temas de interés y necesidades de una forma más inmediata y espontánea, puede ser colectiva o personalizada según se dé la instancia, de todas formas, favorecerá al desarrollo de la confianza entre docentes y estudiantes.
- Creación de folletos o infografías: En base a los intereses y necesidades manifestados y detectados en el pesquizaje, se podrán desarrollar folletos o infografías simples que respondan de forma concisa a las dudas o intereses más frecuentes entre

los y las estudiantes. Para la creación de este material es necesario considerar letra amplia y contraste de colores que faciliten su lectura (fondo oscuro y letra clara), agregar pictogramas y escritura braille si la diversidad estudiantil lo requiere.

- Uso del diario mural: Utilizar este espacio para disponer información coherente a las dudas e intereses manifestados por los y las estudiantes sobre sexualidad, de manera que todos y todas puedan tener libre acceso a la información dentro del aula en los momentos que lo requieran.

- Fomentar la búsqueda de fuentes confiables: Promover la búsqueda responsable de información, por ejemplo, recomendando sitios web de libre acceso y confiables.

